UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Especialización en:

Gestión de la Calidad en Educación

Mención en: Asesoría Educativa

Asesoramiento al directivo sobre planificaciones curriculares en la U.E. Dr. Tomás Rendón Solano, La Troncal, en el período lectivo 2019-2020

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Especialista en Gestión de la calidad en educación mención: Asesoría Educativa

Autor:

Tania Mercedes López Zambrano

CI: 0927312462

Tutor:

PhD. Arelys García Chávez

CI: 0152162244

Azogues, Ecuador

27-marzo-2020

Resumen

Esta investigación se enfoca en el asesoramiento al directivo, en el diseño de un plan de acompañamiento para el seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares tomando en cuenta la Unidad Educativa Dr. Tomás Rendón perteneciente al Cantón La Troncal. El objetivo es asesorar al directivo, en el diseño de un plan de acompañamiento para la planificación, seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares del área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato. Para el desarrollo de la investigación se estudia los fundamentos teóricos referentes a la asesoría educativa en el Ecuador, luego se hace el diagnóstico de las necesidades de asesoría al directivo aplicando diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación: primero se realiza una entrevista al directivo para conocer como aplica los procesos de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares, luego se aplica una encuesta a los docentes de Ciencias naturales de BGU y después se realiza una revisión documental de la PCI, PCA y PUD para verificar si cumplen con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación. Con los resultados obtenidos se diseñan las acciones del plan de asesoría al directivo para que elabore el plan de acompañamiento, que le permita realizar el seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares. Por último, se evalúa la factibilidad de la propuesta de asesoría con la aplicación de una entrevista y la revisión del plan de acompañamiento. En base a esta información se determina las conclusiones del proyecto enfocadas en la importancia de la asesoría para mejorar los procesos educativos.

Palabras claves

Asesoría educativa, directivo, acompañamiento, planificaciones curriculares.

Abstract

This research focuses on advising the manager, in the design of an accompaniment plan for the monitoring and evaluation of curricular planning taking into account the Dr. Tomás Rendón Educational Unit belonging to the Canton La Troncal. The objective is to advise the manager, in the design of an accompaniment plan for the planning, monitoring and evaluation of the curricular planning of the Natural Sciences area of the Baccalaureate level. For the development of the research, the theoretical foundations related to educational advice in Ecuador are studied, then the diagnosis of the management's advisory needs is made applying different research methods, techniques and instruments: first, an interview is conducted with the manager to Know how to apply the processes of monitoring and evaluation of curricular planning, then a survey is applied to BGU teachers of natural sciences and then a documentary review of the PCI, PCA and PUD is carried out to verify if they comply with the guidelines established by the Ministry of Education. With the results obtained, the actions of the advisory plan are designed for the manager to prepare the accompaniment plan, which allows him to monitor and evaluate the curricular plans. Finally, the feasibility of the advisory proposal is evaluated with the application of an interview and the revision of the support plan. Based on this information, the conclusions of the project are determined, focused on the importance of counseling to improve educational processes.

Keywords

Educational advice, manager, support, curricular planning.

Tabla de contenido

Introducción 6

Desarrollo 11

Capítulo 1: Marco Teórico 11

1.1. Asesoría educativa 11

1.2. La Asesoría educativa en el Ecuador 14

1.3. Planificaciones curriculares 18

Capítulo 2: Marco Metodológico 29

Enfoque metodológico a emplear. 30

Resultados 39

Capítulo 3: Propuesta de Intervención 41

3.1. Diseño de intervención (Propuesta) 41

Capítulo 4: Evaluación 52

4.1. Fase de implementación. 52

4.2. Fase de evaluación de la propuesta. 54

Conclusiones 59

Recomendaciones 61

Referencias Bibliográficas 62

Anexos 65

Índice de tablas

Tabla 1. Niveles de concreción curricular 20

Tabla 2. Planificaciones curriculares 21

Tabla 3. Resultados de auditoría educativa 24

Tabla 4. Operacionalización de las variables de la investigación. 34

Tabla 5. Métodos, técnicas e instrumentos utilizados para medir los indicadores 35

Tabla 6. Triangulación de la información en base a los resultados obtenidos. 36

Tabla 7. Resultados detallados del diagnóstico basados en las debilidades y fortalezas.39

Tabla 8. Plan de asesoría al Directivo de la Unidad Educativa Dr. Tomás Rendón Solano. 43

Tabla 9. Cronograma de la propuesta y constatación 50

Tabla 10. Resultados de la entrevista 54

Tabla 11. Resultados de la guía de revisión del plan de acompañamiento elaborado por el directivo con las asesorías realizadas. 57

Introducción

El siguiente proyecto de investigación se enfoca en el asesoramiento al directivo como parte fundamental para mejorar los procesos de acompañamiento, planificación, seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares, tomando en cuenta que es importante que las planificaciones cumplan con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación para garantizar una educación de calidad.

La investigación se realiza en la Unidad Educativa Dr. Tomás Rendón Solano, ubicada en el recinto La Puntilla, parroquia Pancho Negro, cantón La Troncal, provincia del Cañar, perteneciente al circuito C03 del distrito 03D03. La institución está ubicada en el sector rural, cuenta con 47 docentes y aproximadamente 1000 estudiantes. Oferta el nivel Inicial, Educación general básica, Bachillerato en jornadas matutina y vespertina. También cuenta desde el 2018 con el Proyecto "Todos ABC" con 359 estudiantes, 9 docentes bajo la coordinación del Distrito que funciona en la jornada nocturna.

Para realizar la investigación, se considera los resultados de la auditoría educativa realizada en junio del 2018. Con la colaboración del rector se hace una lectura detallada y un análisis de los resultados del acta final de auditoría realizada en la institución, en donde, alcanzó el 47,35% en cumplimiento de los estándares de calidad educativa que ubicó a la institución en color amarillo que representa una alerta temprana. Cabe mencionar que dos de los estándares no cumplidos son los relacionados a la supervisión de las planificaciones curriculares (Planificación Curricular Anual y Planificación microcurricular), debido a que las planificaciones presentadas no están articuladas con la Planificación curricular institucional según lo establecido en el instructivo de elaboración de planificaciones curriculares, por lo tanto, se hace necesario realizar esta investigación para conocer los

motivos que impidieron el cumplimiento con estos estándares de calidad. Cabe recalcar que dos de las planificaciones revisadas por los auditores fueron de Ciencias naturales del nivel Bachillerato por lo que se toma en cuenta esta asignatura para la investigación. Por tal motivo se hace un estudio de las fuentes teóricas que abarcan este tema y se aplica diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación que posibiliten tener la información necesaria para entender las principales causas que no permiten cumplir con estos estándares referentes a la supervisión de planificaciones curriculares en la Unidad Educativa Dr. Tomás Rendón Solano.

Planteamiento del problema

Con respecto a la investigación se busca responder al problema ¿Cómo lograr, desde el rol de asesoría, que el directivo de la unidad educativa Dr. Tomás Rendón Solano diseñe un plan de acompañamiento para la planificación, seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares del área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato?

La investigación va dirigida al área de Ciencias naturales correspondientes al nivel de Bachillerato general unificado (BGU), área evaluada por los Auditores Educativos en junio del 2018. En la cual no se obtuvo buenos resultados en lo referente a planificaciones curriculares y clase demostrativa, es decir, hubo deficiencias en la articulación de la Planificación curricular institucional (PCI), Planificación curricular anual (PCA) y Planificación microcurricular o Planificación de Unidad Didáctica (PUD) y los docentes observados en las clases demostrativas no aplican procesos pedagógicos que respondan a lo establecido en el currículo nacional vigente. Por tal motivo se considera fundamental que los docentes planifiquen bien aplicando todos los lineamientos establecidos en la normativa

vigente correspondiente a planificaciones curriculares, pero para lograrlo es fundamental la intervención del directivo con el apoyo y acompañamiento del asesor educativo.

Justificación

Esta investigación se realiza, desde el rol de asesoría, considerando que se va a diseñar un plan de acompañamiento que permitan mejorar dos estándares de calidad: el primero corresponde al estándar de Desempeño Profesional Directivo número doce perteneciente a la dimensión pedagógica y al componente de enseñanza aprendizaje (D2.C1.DI12). El segundo estándar corresponde al estándar de Desempeño Profesional Directivo número trece perteneciente a la dimensión pedagógica y al componente de enseñanza aprendizaje (D2.C1.DI13). Los dos estándares hacen referencia a la supervisión del cumplimiento de planificaciones curriculares, parte fundamental para que los docentes apliquen procesos pedagógicos de calidad en sus clases. El incumplimiento de estos estándares es una de las causas que no permitieron obtener un buen resultado en la última auditoría realizada en la institución. El estudio que se realiza está dentro de las competencias y funciones del asesor educativo como lo ha establecido el Ministerio de Educación en el Modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa (MNASGE, 2013).

Entonces se puede evidenciar que los resultados son poco favorables en los estándares de gestión directiva, según los datos proporcionados en la última auditoría. Por tal motivo, este proyecto se realiza con la finalidad de conocer cómo lograr, desde el rol de asesoría, que el directivo de la unidad educativa Tomás Rendón Solano logre cumplir con dos estándares de desempeño profesional directivo correspondientes a las planificaciones curriculares (D2.C1.DI1 - D2.C1.DI13). Los dos permiten la articulación entre la PCI, la

PCA y la Planificación microcurricular, además de hacer el correcto seguimiento y evaluación para que las tres planificaciones curriculares cumplan con los lineamientos establecidos en el Currículo Nacional 2016.

Se considera que es necesario realizar las planificaciones curriculares según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación para brindar a los estudiantes una educación de calidad.

Entonces es fundamental la asesoría al directivo para realizar un análisis profundo de la situación actual de la institución educativa y determinar las causas que impidieron el cumplimiento de los estándares de desempeño profesional directivo correspondientes a las planificaciones curriculares, y de esta manera buscar estrategias que permitan al directivo realizar la gestión necesaria para mejorar los niveles alcanzados en la auditoría educativa 2018.

Objetivo General

Asesorar al directivo, en el diseño de un plan de acompañamiento para la planificación, seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares del área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato.

Objetivos específicos.

- Estudiar fundamentos teóricos referentes a la importancia de la asesoría educativa en el Ecuador para el cumplimiento de los lineamientos establecidos sobre las planificaciones curriculares.

- Diagnosticar el estado actual de las necesidades de asesoría al directivo para la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares correspondientes al área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato en la unidad educativa Tomás Rendón Solano.

- Diseñar las acciones del plan de asesoría al directivo de la unidad educativa Tomás Rendón Solano para que elabore un plan de acompañamiento sobre planificaciones curriculares correspondientes al área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato.

- Evaluar la factibilidad de la propuesta de asesoría por parte del directivo sobre el plan de acompañamiento de las planificaciones curriculares del área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato.

Capítulo 1: Marco Teórico

Fundamentos teóricos de la Asesoría educativa en el Ecuador para el cumplimiento de los lineamientos establecidos sobre las planificaciones curriculares.

1.1.Asesoría educativa

En México la Secretaría de Educación Pública (2006) considera a la asesoría como "un proceso dinámico que requiere del compromiso y la voluntad de quienes asesoran y son asesorados con el propósito de contar y brindar apoyo sistemático entre colegas para atender las problemáticas que se enfrentan cotidianamente en las prácticas educativas" (p.37). Se conoce entonces que es fundamental el compromiso de estos dos actores educativos, que son ejes, para el buen funcionamiento de las instituciones, por un lado está el directivo, quien tiene la responsabilidad de estar pendiente que la institución brinde servicios de calidad a la comunidad educativa y por otro lado está el asesor educativo, quien orienta y acompaña al directivo en el caso de ser necesario, con la elaboración de planes de asesoría educativa de acuerdo a las necesidades que se hayan detectado en la institución para mejorar procesos y solucionar problemas el centro educativo.

Segovia (2012) afirma que:

> El asesor, desde su experiencia y dominio experto, fija las metas a alcanzar y determina los cursos de acción más eficaces para la resolución del problema. Luego, transmite al asesorado la información o la propuesta de acción y concreta las expectativas de éste, ofreciendo explicaciones acerca de las sugerencias formuladas. Por tanto, el asesor persuade y dirige al asesorado hacia lo que debe hacerse, determinando clara y

> exactamente las actividades que deben llevarse a cabo y los pasos que deben seguirse para alcanzar eficazmente los resultados previstos. El asesorado acepta la solución como beneficiario directo de la misma. (p.154)

Con respecto a esta información se considera que en primera instancia el asesor es un experto y domina el área en la que va a asesorar, también tiene claro los objetivos que se quiere lograr en la institución educativa para superar los problemas del establecimiento, entonces desde su experiencia debe impulsar al directivo a realizar acciones pertinentes para mejorar los procesos educativos dentro de la institución. No se trata solo de decir lo que tiene que realizar para la mejora del centro educativo sino más bien trabajar en un espacio en el cual el asesor y asesorado deben reflexionar sobre las acciones más acertadas que favorezcan a optimizar los procesos que permitan mejorar los resultados.

Martín y Onrubía (2011), mencionan al proceso de asesoramiento como proceso de colaboración y afirman que:

> El proceso de asesoramiento es un proceso de construcción compartida y colaborativa de mejoras, en que asesor y asesorados trabajan sistemáticamente de manera conjunta: definen conjuntamente la mejora que se va a abordar, elaboran conjuntamente las propuestas de concreción de la mejora, y se responsabilizan conjuntamente del desarrollo y aplicación concreto de las mejoras acordadas. (p.15)

La colaboración es fundamental en el momento de realizar una práctica de asesoría educativa, es importante la participación activa del asesor y la persona asesorada, ellos son quienes buscan las mejores alternativas para brindar propuestas de solución a los problemas o necesidades educativas, con la finalidad de fortalecer y afianzar los procesos que permitan alcanzar la calidad. También el asesor busca que el asesorado asuma su rol con

autonomía para que tenga la capacidad de resolver problemas posteriores con el mismo empeño y compromiso teniendo en cuenta las experiencias adquiridas con el asesor.

Garramundo (2012) menciona que:

> La práctica de "la escucha" es un ejercicio que posibilita la descentración del sujeto y favorece la comprensión de las situaciones y procesos por los que transita el otro, de esta manera en una actividad de tipo "colaborativa", ambos implicados –ambos diversos– resultan favorecidos. Desde la asesoría pedagógica se buscó trabajar a partir de la respetuosa escucha, buscando favorecer el trabajo docente en pos de generar experiencias pedagógicas novedosas (p.113).

Es importante que el asesor tome en cuenta "la escucha" antes de realizar los planes de asesoría en una institución educativa, solo así se entiende la situación en la que se encuentra y reflexiona sobre las prácticas que ha venido desarrollando el directivo para mejorar los procesos de gestión en el cual se va a brindar el acompañamiento, solo de esta manera se va a consensuar y reflexionar sobre las prácticas positivas o negativas que no permiten cumplir con los objetivos propuestos y se buscará aplicar prácticas efectivas que permitan mejorar esa realidad.

Es importante considerar que una de las funciones del asesor es brindar acompañamiento que requiera el asesorado de manera pertinente.

Sánchez (2017) señala que:

> El acompañamiento es una técnica básica en orientación, que permite ofrecer a la persona el apoyo necesario para superar un momento de dificultad –o prevenirlo-,

> promover procesos de autorreflexión y reconstrucción de la experiencia y orientar para la elaboración y gestión de proyectos profesionales/personales más satisfactorios en cada momento vital. (p.4f)

Para realizar un buen acompañamiento el asesor hace un breve diagnóstico para conocer con certeza las necesidades o dificultades que ha tenido la persona a quien va a acompañar, las mismas que servirán para reflexionar y con la experiencia del acompañante gestionen formas para solucionar y prevenir problemas en los centros educativos. Pero para lograrlo es necesaria la elaboración de un plan de acompañamiento que permita cumplir con esos objetivos. Entonces es necesario que en los establecimientos educativos se implementen planes de acompañamiento que permitan mejorar las prácticas educativas.

1.2.La Asesoría educativa en el Ecuador

El Ministerio de Educación con la finalidad de mejorar la calidad educativa en las instituciones del Ecuador, expidió en el año 2013 el Modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa, en el cual, Aguerrondo (2013) refiere, que este modelo busca garantizar el apoyo y acompañamiento a los directivos de las instituciones educativas con la finalidad de la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos educacionales de calidad. A partir de ahí, se incorpora en el sistema educativo ecuatoriano a los asesores educativos, quienes cumplen un rol muy importante para el buen funcionamiento de los establecimientos educativos.

Tomando en cuenta que la función de la asesoría educativa según lo define el MNASGE en el Acuerdo ministerial 0450 emitido por el Ministerio de Educación (2013) menciona que, “El asesoramiento es una acción de carácter profesional cuya función principal es orientar a

la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el nivel central de la Autoridad Educativa Nacional" (p.7). Según lo expresado, en el Ecuador se hace énfasis sobre la importancia del asesor como profesional en el ámbito educativo para que mediante la gestión logre que la institución alcance los estándares establecidos, tomando en cuenta que esto es un aporte fundamental para mejorar los procesos y calidad de la educación.

El Ministerio de Educación (2017) cumpliendo con el artículo 22 de la LOEI, expidió en el 2012 mediante acuerdo Nº 82-12 los estándares educativos entre los que están: Gestión escolar, Desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente. Luego en el año 2017, mediante acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00026-A, se realiza una reforma de estos estándares proponiendo una reorganización de los estándares de gestión escolar, desempeño profesional directivo y docente, que pone énfasis en las competencias profesionales de cada uno de los actores y su corresponsabilidad con los procesos educativos para alcanzar una educación de calidad.

Entonces en concordancia con la información proporcionada, se conoce que se requiere de asesoría continua en los establecimientos educativos para fortalecer los procesos y alcanzar los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación (2017) define los estándares de calidad educativa de la siguiente manera: "son parámetros de logros esperados, tienen como objetivo, orientar, apoyar y monitorear la acción de los grupos de actores que conforman el Sistema Nacional de Educación para su mejora continua" (p.13). Como lo expresa la información, cumplir con los estándares de calidad es un compromiso de todas las instituciones, en donde cada

uno de los actores debe asumir su rol con responsabilidad, al asesor le corresponde utilizar las estrategias más pertinentes y creativas para empoderar al directivo de su rol, para que sea él, quien, mediante la reflexión y la toma de decisiones acertadas, realice el apoyo y seguimiento oportuno con los docentes y trabajen de manera colaborativa en el cumplimiento de los procesos pedagógicos analizando la importancia de aplicar nuevas estrategias para alcanzar la calidad educativa.

Dentro de los estándares establecidos por el Ministerio de Educación, está el desempeño profesional directivo, que es muy importante, porque el directivo es quien de manera conjunta con los administrativos y docentes buscan alcanzar los estándares que garantice una educación de calidad.

El manual para la implementación y la evaluación de los estándares de calidad emitido por el Ministerio de Educación (2017) menciona a los estándares de desempeño profesional directivo como:

> Las acciones necesarias para optimizar la labor directiva y hacen referencia a la gestión administrativa, gestión pedagógica, convivencia y seguridad escolar; para asegurar su influencia efectiva en aprendizajes de calidad de todo el estudiantado de las instituciones educativas a su cargo. (p.13).

En base a lo expresado, es importante que el directivo asuma su labor con responsabilidad y compromiso para garantizar que los procesos pedagógicos sean óptimos y estén acorde a los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación y brindar a la comunidad un servicio educativo eficiente para niños y jóvenes estudiantes que permita su formación integral, además optimizar todos los procesos pedagógicos relacionados con las planificaciones curriculares pero para lograrlo es necesario que los directivos de las

instituciones reciban asesoría educativa continua y pertinente, y en conjunto con el asesor busquen estrategias que mejoren todo lo relacionado con las planificaciones curriculares.

Simón, Rodríguez y Freire (2014) en el manual de Asesoría de calidad afirman que:

> El asesor brinda acompañamiento y apoyo a los directivos institucionales, con el cual se plantearán pautas de trabajo que orienten la gestión pedagógica escolar, en los ámbitos: Planificación estratégica, metodologías de trabajo, acompañamiento y tutoría, adaptaciones curriculares, análisis de resultados, entre otros (p.11).

Con base a la información, se considera importante la corresponsabilidad entre el asesor y el directivo para implementar procesos de gestión que permitan cumplir con los objetivos educativos de la institución, siempre enmarcados en el logro de los estándares de calidad educativa para garantizar a la comunidad servicios educativos eficientes.

Entonces se evidencia que el directivo de la institución tiene que diseñar estrategias que permita cumplir con los dos estándares no cumplidos para ello va a recibir el asesoramiento necesario y buscar espacios de reflexión que permitan solucionar esos estándares no logrados.

El Ministerio de Educación (2013) en el modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa manifiesta que una de las funciones del asesor educativo es "Acompañamiento y seguimiento a los procesos pedagógicos y de gestión". (p.7). Por ello es importante considerar el seguimiento continuo de las planificaciones curriculares para que cumplan con los lineamientos establecidos.

Otra de las funciones del asesor emitidas en el MNASGE es "orientar y promover la elaboración del diagnóstico de situación actual de la institución educativa en relación con su nivel de cumplimiento de los estándares de aprendizaje, desempeño profesional y gestión educativa". (p.8). Entonces el asesor es quien promueve mediante espacios de reflexión y diálogo con el directivo la importancia del diagnóstico de la institución para que conozca con certeza la situación actual y busque soluciones a los problemas que se detectan para mejorar los procesos pedagógicos o de gestión.

También en el código de ética de la asesoría educativa Rodríguez y Freire (2014) mencionan que uno de los comportamientos profesionales del asesor es: "Promovemos espacios de concertación y participación con los directivos para la toma de decisiones" (p.8). Entonces el asesor en todo momento tiene como principal función orientar al directivo para que de manera conjunta y con responsabilidad tomen decisiones acertadas en busca de la mejora continua de la institución educativa.

1.3.Planificaciones curriculares

La Subsecretaria de fundamentos educativos (2019) en el instructivo para las planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación menciona que la planificación curricular:

> Son lineamientos para adaptar y delimitar la estructura, temporalidad, número de unidades microcurriculares, seguimiento y evaluación de los documentos de planificación que la institución utilizará en la práctica pedagógica. Para la elaboración de estos lineamientos, se debe considerar los elementos esenciales de

> toda planificación (propósitos, evaluación, enseñanzas, programación, didáctica y recursos didácticos). (p.13)

Se considera que la planificación es fundamental en los procesos de enseñanza, debido a que en estos documentos se plasma todos los elementos curriculares de forma organizada con los cuales se pretende mejorar las practicas pedagógicas, es la forma como se organizan los docentes para trabajar en los centros educativos teniendo claro los objetivos que se quiere alcanzar y los aprendizajes que van a desarrollar en los estudiantes, aquí los docentes responden a las interrogantes ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Para qué enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Todo esto siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, sin olvidar que el currículo es flexible y es permitido adaptarlo al contexto y realidad de la institución, para mejorar los procesos de aprendizaje.

El Ministerio de Educación (2017) estableció en la LOEI en el Art. 11. Literal d, que una de las obligaciones de las y los docentes es: "Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes" (p.26). En el sistema educativo del Ecuador una de las obligaciones del docente es presentar las planificaciones curriculares, pero para llevarlas a cabo deben cumplir con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación para que sean aplicadas en las aulas de clase.

Según la LOEI, uno de los principios generales de la educación es la Articulación de las planificaciones curriculares esto se define por el Ministerio de Educación (2017) en el literal dd. En donde se menciona lo siguiente "Articulación. - Se establece la conexión, fluidez, gradación curricular entre niveles del sistema, desde lo macro hasta lo micro-curricular, con enlaces en los distintos niveles educativos y sistemas y subsistemas del

País" (p.14). Se considera que es importante que los niveles macro, meso y micro-curricular estén articulados y relacionados tomando en cuenta el contexto de los establecimientos educativos y siempre haya una conexión entre los niveles y subniveles, de esta manera se puede planificar bien para que estos planes estén acordes a lo expuesto por el Ministerio de Educación y se apliquen en los centros educativos. El Ministerio de Educación con la finalidad de mejorar los procesos correspondientes a planificaciones curriculares distribuye en tres niveles de concreción curricular. Información que se detalla a continuación:

Tabla 1. *Niveles de concreción curricular*

<table>
<tr><th>Primer nivel</th><th colspan="2">Segundo nivel</th><th>Tercer nivel</th></tr>
<tr><td>Macro
Autoridad educativa nacional</td><td colspan="2">Meso
Actividades y/o docentes de las Instituciones Educativas</td><td>Micro
Docentes</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Currículo Nacional Obligatorio</td><td colspan="2">Currículo institucional</td><td>Currículo de aula</td></tr>
<tr><td>Propuesta pedagógica institucional</td><td>Planificación curricular Institucional</td><td>Planificación curricular anual
Planificaciones de unidad microcurricular</td></tr>
<tr><td>Prescriptivo</td><td colspan="2">Flexible</td><td>Flexible</td></tr>
</table>

La tabla 1 muestra los niveles de concreción curricular establecido por el Ministerio de Educación del Ecuador.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaria de fundamentos educativos (2016). Información obtenida del instructivo de planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación (p.6)

El primer nivel hace referencia al currículo Nacional obligatorio propuesto por el Ministerio de Educación, el segundo nivel corresponde al meso curricular es de carácter flexible y es fundamental porque aquí se plantea la propuesta pedagógica y plan curricular institucional que es elaborado por la Junta Académica en conjunto con la coordinación de la

Comisión Técnico Pedagógica y los equipos docentes de cada grado, curso y/o área de estudio y por último está, el tercer nivel que está conformado por la Planificación Curricular Anual (PCA) y la Planificación microcurricular (Plan de Unidad Didáctica) (PUD) que es elaborada por los docentes de la asignatura del grado o curso que corresponda. El segundo y tercer nivel de concreción curricular deben ser coherentes y tener concordancia con el currículo vigente, además de considerar el contexto y realidad de la institución en el momento de su elaboración para que sean implementados en el centro educativo. Es responsabilidad del directivo dar acompañamiento en la planificación, seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares para orientar el trabajo de su equipo docente para que se cumpla con los lineamientos establecidos de las planificaciones curriculares.

La Subsecretaria de fundamentos educativos (2019) en el instructivo para elaborar las planificaciones curriculares define lo siguiente:

Tabla 2. *Planificaciones curriculares*

Planificación Curricular Institucional	**Planificación Curricular Anual**	**Planificación microcurricular**
Es parte del PEI. En este documento se plasman de manera concreta las intenciones de la propuesta pedagógica que orienta la gestión del aprendizaje; tiene	Es un documento que corresponde al tercer nivel de concreción curricular que recoge las unidades de micro planificación desarrolladas para cada grado/curso por asignaturas y ejecutadas a	Es un documento en donde se evidencian los propósitos, evaluación, enseñanzas, programación, didáctica y recursos didácticos, desplegando el currículo en el tercer nivel de concreción; está determinado de acuerdo a los lineamientos

una duración mínima de cuatro años, sin embargo, puede ser revisado y/o ajustado cada año. (p.8)	lo largo del año escolar, en este sentido puede constituirse en un documento orientador que permita la mejora del desempeño docente con relación a las prácticas exitosas desarrolladas en el aula y su capacidad de innovación. (p.14)	previstos por cada institución educativa en la PCI; es de uso interno, por tanto, los formatos propuestos por la autoridad nacional de educación en relación a esta planificación, son referenciales, ya que las instituciones educativas pueden crear sus formatos, tomando en cuenta los elementos esenciales. (p. 17)

La tabla 2 muestra las definiciones de la PCI, PCA y PUD de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación.

Fuente: Autoría propia con información obtenida de la Subsecretaria de fundamentos educativos (2019) en el instructivo para elaborar las planificaciones curriculares (pág. 8,14,17)

En primera instancia está la **PCI** que es un documento que debe tener concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y debe ser construido por el directivo y docentes en coordinación de la Junta Académica cumpliendo con los lineamientos establecidos. Se realiza tomando en cuenta todos los elementos curriculares que lo conforman entre los que están: propósitos, evaluación, enseñanzas, didáctica, acompañamiento pedagógico, planes de mejora y planificaciones curriculares. Es importante que este documento sea elaborado de manera participativa y sea socializado con todo el personal docente para que sea implementado a la hora de realizar las otras planificaciones como es la Planificación Curricular Anual y la Planificación microcurricular.

Para elaborar la Planificación Curricular Anual se considera fundamental tomar como documento de referencia la PCI, ahí está plasmado los contenidos, metodología, propósitos,

didáctica, etc. Es decir, es un documento en el cual se ha analizado lo que los docentes de la institución van a necesitar para la elaboración de la PCA. De esta manera se da cumplimiento a la articulación de las planificaciones curriculares. Lo que se debe tomar en cuenta es la correcta selección y creación de los objetivos para cada unidad de planificación, también considerar los contenidos de aprendizaje para cada unidad, metodología y evaluación, todos los elementos curriculares deben estar en concordancia con la PCI. La PCA es construida por los docentes de la misma asignatura que pertenezcan al mismo grado o curso de manera conjunta. Este documento es revisado por la Comisión Técnico Pedagógica y aprobada por el vicerrector/a del establecimiento.

La Planificación microcurricular es realizada exclusivamente por el docente que va a impartir la clase, tomando en cuenta los propósitos, contenidos, metodología, evaluación, recursos que requiere su planificación para aplicar en el aula. Este documento permite al docente ser un diseñador de espacios de aprendizaje, aquí se debe plasmar las adaptaciones curriculares en caso de ser necesario y planificar tomando en cuenta la propuesta pedagógica de la institución educativa. Este documento debe estar articulado con lo plasmado en la PCA y es el que se aplicará en las aulas de clase.

La subsecretaria de fundamentos educativos (2019) menciona en el instructivo de planificaciones curriculares que:

> Todo currículo responde a las preguntas: ¿Para qué y por qué enseñar? ¿Qué y cómo evaluar? ¿Qué y cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Con qué enseñar? Estas preguntas se corresponden con los propósitos, el sistema de evaluación, las enseñanzas, la programación, las didácticas y los recursos; elementos esenciales a la hora de realizar cualquier tipo de planificación curricular. (p.6).

Con respecto a esta información es necesario comprender cada uno de los elementos curriculares que forman parte de las planificaciones para que se pueda realizar la correcta evaluación y seguimiento a estos documentos curriculares, entre los elementos curriculares que nos menciona el instructivo están: Propósitos, sistemas de evaluación, enseñanzas, programación, didácticas y recursos. (p.7). Todos estos elementos son importantes a la hora de realizar las planificaciones. Para que los docentes cumplan con estos lineamientos, es necesario que el directivo asuma su rol de acompañamiento y realice el oportuno seguimiento y evaluación a las planificaciones curriculares.

Durante la investigación se hizo un análisis de la auditoría educativa realizada en la Unidad Educativa Dr. Tomás Rendón Solano. A continuación, se presenta un extracto de los resultados obtenidos en el acta final de la auditoría. Según el informe realizado por los auditores Colcha & Zhunio (2018).

Tabla 3. *Resultados de auditoría educativa*

Estándares resultados	Estándares de calidad educativa satisfactorios	Estándares de calidad educativa en proceso	Estándares de calidad educativa no cumplidos
Estándares desempeño profesional directivo	5	8	8
Total %	28%	28%	44%

La tabla 3 muestra el número de estándares de desempeño profesional directivo satisfactorios, estándares en proceso y estándares no cumplidos.

Fuente: Elaborado por los auditores Colcha & Zhunio (2018) en el acta final de auditoría.

Según la información proporcionada, se evidencia que la institución ha logrado cumplir de forma satisfactoria con cinco estándares de desempeño profesional directivo y que se debe

mejorar los ocho estándares que están en proceso y los ocho estándares no cumplidos para fortalecer la gestión directiva que permitan el correcto funcionamiento y organización del establecimiento.

Dentro de los estándares no cumplidos están los establecidos por el Ministerio de Educación (2017), estándares que se mencionan a continuación:

D2.C1.DI12. Supervisa que las planificaciones curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI). (p.54)

D2.C1DI13. Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las planificaciones curriculares anuales (PCA) que correspondan. (p.55)

Estos son los estándares que se pretende mejorar con la investigación tomando en cuenta la importancia de la articulación, coherencia y pertinencia de las planificaciones curriculares para que los docentes cumplan a cabalidad con estas planificaciones que son las guías que les permiten realizar sus clases de calidad y mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

En la investigación se ha tomado en cuenta el área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato considerando que fue una de las áreas evaluadas durante la auditoria educativa que tampoco tuvo buenos resultados en lo que representa a planificaciones curriculares.

En el currículo de los niveles de educación obligatoria el Ministerio de Educación (2016) determina que “El área de Ciencias Naturales se desarrolla a través de cuatro asignaturas: Ciencias Naturales, Biología, Física y Química; que se complementan con disciplinas como Ecología, Geología y Astronomía”. (p.100). Las asignaturas de Química, Física y Biología corresponden al nivel Bachillerato y son las que durante la investigación se hizo las revisiones de los documentos curriculares (PCI, PCA y PUD).

También dentro del currículo se establece lo que se pretende que los estudiantes aprendan durante el proceso educativo en las asignaturas de Biología, Química y Física. En el Currículo de los niveles de educación obligatorio el Ministerio de Educación (2016) menciona que:

> En la asignatura de Biología, para Bachillerato, los estudiantes desarrollan una comprensión de los sistemas biológicos, desde el nivel celular y molecular, hasta el nivel de ecosistemas, a partir de un análisis de los componentes de estos sistemas, sus interacciones y la manera en la que estos se ven afectados por cambios a diferentes escalas. De la misma forma se establece que la asignatura de Química, para Bachillerato, acerca a los estudiantes a la realidad, mediante la comprensión de fenómenos cotidianos; se incentiva su creatividad, su interés por conocer profundamente la Química desde su lenguaje y sus aplicaciones, al promover la investigación científica en los educandos (Ministerio de Educación, 2016). Además, establece que La Física, para Bachillerato, abarca los fenómenos naturales que suceden a nuestro alrededor; por ello, conviven en esta ciencia, complementándose mutuamente, el razonamiento y la experimentación, bases del método científico, la teoría y la práctica, y el pensamiento y la acción. (p.100)

Tanto la Biología, Química y Física son asignaturas que aportan de manera significativa al desarrollo integral de los estudiantes, fomentando las habilidades de comprensión, análisis, creatividad, razonamiento, investigación y experimentación, capacidades básicas para la aplicación del método científico en las aulas de clase. Todo esto se debe adquirir con el estudio de los contenidos de cada asignatura y la orientación del docente.

Así mismo el Ministerio de Educación (2016) afirma que:

> El área de Ciencias Naturales contribuye de manera decisiva al desarrollo y adquisición de las habilidades que se señalan en el perfil de salida del Bachillerato, en la medida en que promueve prácticas de investigación en las que deben aplicar el método científico, lo que les permitirá recrearse con los descubrimientos que hagan y aplicarlos según las necesidades del país, respetando la naturaleza, actuando con ética y demostrando justicia. (p.101)

Es evidente la importancia de esta área para fortalecer las prácticas de investigación a través de descubrimientos y observaciones que permitan a los estudiantes ser más respetuosos con la naturaleza y tengan conciencia social que les ayude a actuar de forma justa y solidaria con el medio ambiente.

El Ministerio de Educación (2016), en la guía didáctica de implementación curricular para EGB y BGU Ciencias naturales menciona que:

> En las Ciencias Naturales al igual que las otras áreas de conocimiento se evidencia claramente la importancia de planificar, pues se puede organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula y en el laboratorio. De esta manera, se toman decisiones precedentes a la práctica, como ¿Qué es lo que se aprenderá?, ¿Para qué se hará?, ¿Cómo se puede lograr? etc. (p.59)

En base a la información se afirma que es fundamental que los docentes de Ciencias naturales planifiquen, pero que lo hagan con responsabilidad y compromiso, esto ayuda al mejoramiento de la calidad educativa, ya que permite al docente determinar los objetivos, los contenidos, procedimientos, tiempo, forma de evaluar a los estudiantes, etc. Todo esto tomando en cuenta las actitudes y habilidades que se quieren desarrollar durante cada unidad de planificación, partiendo desde lo macro hasta lo microcurricular considerando la

coherencia y pertinencia de todo lo planificado. Solo de esta manera se puede brindar a los estudiantes procesos de aprendizaje de calidad porque se tiene claro lo que se quiere lograr y los procesos que se van a seguir durante las clases.

Capítulo 2: Marco Metodológico

Diagnóstico de las necesidades de asesoría al directivo sobre el seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares del área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato.

Población y muestra.

En la Unidad Educativa Dr. Tomás Rendón Solano para realizar la investigación correspondiente a los estándares de supervisión de planificaciones curriculares se considera necesario efectuar la entrevista al directivo de la institución encargado del seguimiento a las planificaciones curriculares (Ver anexo 1), también se aplica las encuestas a 8 docentes del nivel Bachillerato que dictan clases del área de Ciencias naturales en las asignaturas de Química, Física, y Biología , considerando que es una de las áreas evaluadas por los auditores educativos en junio del 2018 y no se obtuvieron buenos resultados. Se aplica la encuesta con la finalidad de analizar los procesos y criterios de los docentes sobre las planificaciones (Ver anexo 2). Además, se diseña guías de revisión documental para la revisión de la PCI, PCA y PUD de tres planificaciones correspondientes al área de Ciencias naturales (Biología, química y física) del nivel BGU. (Ver anexo 3).

Tipo de investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que:

> Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias

producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p.534)

Para realizar el proyecto se aplica métodos de investigación mixtos (cualitativos y cuantitativos) para el análisis y procesamiento adecuado de la información, es decir, a través de este método se realiza la recolección de los datos necesarios para la medición de variables estos a su vez permiten obtener resultados que van a hacer analizados e interpretados, para responder las interrogantes de la investigación.

Enfoque descriptivo

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) manifiestan que los "Estudios descriptivos buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población" (p.92). Se trabaja con el enfoque descriptivo durante la investigación para observar y describir el objeto de estudio lo que permite dar respuestas a la investigación.

Enfoque metodológico a emplear.

Entre los métodos que se aplican en la investigación están: El método inductivo-deductivo y analítico-sintético, métodos que se describen a continuación.

Método inductivo-deductivo:

Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que "La investigación oscila entre los esquemas de pensamiento inductivo y deductivo, además de que por parte del investigador se necesita un enorme dinamismo en el proceso". (p.549). Se considera importante este método de investigación porque través del proceso inductivo se realiza las comparaciones

de cada variable, en este caso se estudia el rol del directivo, el rol del asesor referente a los procesos de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares (PCI, PCA y PUD) para entender mejor la realidad. Luego en el proceso deductivo, a partir de análisis generales desde la teoría existente, se pueden hacer inferencias particulares de la variable q se investiga para estar en la capacidad de explicar y emitir criterios generales de la investigación.

Método analítico-sintético

Bernal (2006) menciona que el método analítico-sintético:

> Estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis) y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis). (p.57)

En primera instancia es necesario realizar un análisis crítico de las concepciones existentes referentes a la asesoría educativa, rol del directivo y procesos de seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares para comprender las causas y consecuencias que no permiten que se lleve a cabo de manera eficiente estos procesos, en base a estos estudios luego se integran todas las partes para realizar una síntesis emitiendo las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Técnicas

Las técnicas aplicadas en la investigación son: Entrevista al directivo, encuesta a los docentes y revisión documental.

Entrevista

Hernández, Fernández y Baptista (2014) definen a la entrevista como "una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)". (p.403). Se aplica esta técnica porque se requiere realizar preguntas al directivo para conocer los procesos de gestión directiva que se aplican para dar seguimiento a las planificaciones curriculares para que cumplan con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

Encuesta

Esta técnica se emplea porque es necesario conocer la opinión de los docentes acerca de los procesos que se aplican para la elaboración de las planificaciones curriculares (PCI, PCA y PUD) en su institución educativa, así como su criterio sobre algunos elementos curriculares.

Revisión documental

Se emplea el método de revisión documental en el proyecto para conocer con certeza y de manera cuantificada la situación actual de la institución educativa con respecto al cumplimiento de los estándares de desempeño profesional directivo que se relacionan con las planificaciones curriculares, con el estudio del informe de auditoría educativa emitida en junio del 2018.

Se aplica el método de revisión documental a las planificaciones curriculares realizadas en la institución, en primer lugar, la PCI y después la pertinencia y articulación de este documento con la Planificación Curricular Anual y la Planificación microcurricular para

conocer si cumplen o no con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación para brindar procesos de enseñanza aprendizaje de calidad.

Instrumentos

Los documentos aplicados para obtener la información requerida son: Guía de preguntas, guía de revisión de documentos, cuestionario.

Guía de preguntas: Se diseña la guía de entrevista al rector con siete preguntas enfocadas a los indicadores que permiten conocer con certeza el proceso de seguimiento y revisión de planificaciones curriculares en el nivel BGU implementado en su institución educativa para conocer sus fortalezas y debilidades.

Cuestionario: Se diseña la encuesta para ocho docentes del nivel de Bachillerato general unificado con trece preguntas objetivas para conocer su punto de vista sobre los procesos que aplican para realizar las planificaciones curriculares y su criterio sobre los elementos curriculares.

Guía de revisión de documentos: Se elabora una guía de revisión de documentos tomando en cuenta los lineamientos establecidos en los instructivos emitidos por el Ministerio de Educación para diagnosticar el cumplimiento de las planificaciones curriculares PCI, PCA y PUD.

Operacionalización de la variable (Variables, dimensiones e indicadores).

¿Cómo lograr, desde el rol de asesoría, que el directivo de la unidad educativa Dr. Tomás Rendón Solano diseñe un plan de acompañamiento para la planificación, seguimiento y

evaluación de las planificaciones curriculares del área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato?

Tabla 4. *Operacionalización de las variables de la investigación.*

Variable	**Dimensiones**	**Indicadores**
Variable dependiente. La planificación, seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares del área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato	Seguimiento Evaluación Planificaciones curriculares (PCI, PCA y PUD)	Seguimiento y evaluación al cumplimiento de planificaciones curriculares tomando en cuenta los elementos curriculares: Estructura, Propósitos, Enseñanzas, Metodología, Recursos y Evaluación.
Variable independiente Plan de acompañamiento.	Asesor Directivo Plan de acompañamiento	Rol del asesor Rol del directivo Diseño del plan de acompañamiento.

La tabla 4 muestra las variables dependiente e independiente con sus dimensiones e indicadores en los cuales se basa la investigación.

Fuente: Autoría propia.

Métodos, técnicas e instrumentos para medir la manifestación de los indicadores definidos.

Tabla 5. *Métodos, técnicas e instrumentos utilizados para medir los indicadores*

Indicadores	**Métodos prácticos**	**Técnicas e Instrumentos**
Rol del asesor Función del directivo Diseño del plan de acompañamiento	• Revisión documental	• Guía de revisión de documentos
Seguimiento y evaluación al cumplimiento de planificaciones curriculares tomando en cuenta los elementos curriculares: estructura, Propósitos, Enseñanzas, Metodología, Recursos y Evaluación.	• Entrevista • Encuesta • Revisión documental	• Guía de entrevista • Cuestionario • Guía de revisión de documentos

La tabla 5 muestra los métodos, técnicas e instrumentos de que se aplican para medir los indicadores definidos en la investigación.

Fuente: Autoría propia.

Triangulación de la información, declarando generalizaciones referidas a fortalezas y debilidades.

Tabla 6. *Triangulación de la información en base a los resultados obtenidos.*

Instrumentos / **Indicadores**		**Resultado de la entrevista al directivo** (Ver anexo 1)	**Resultado de las Encuesta a los docentes (PCI, PCA y PUD)** (Ver anexo 4)	**Resultados de la revisión documental (PCI, PCA y PUD)** (Ver anexo 3)	**Observación**
	Rol del directivo en el seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares (PCI, PCA y PUD)	Registran la firma de los docentes por cumplimiento de las planificaciones. Verifican si se aplica el plan con las visitas áulicas. **PCI** Los docentes participaron de forma activa en la construcción de la PCI. **PCA y PUD** El directivo manifiesta que los jefes de área son quienes revisan las planificaciones curriculares (PCA y PUD) con la ayuda de matrices de revisión.	**PCI** Algunos docentes desconocen quienes deben participar en la construcción de la PCI. **PCA** Algunos docentes consideran que la PCA es un documento que se hace de forma individual. **PUD** Los docentes manifiestan que hace falta cumplir a cabalidad con la revisión, apoyo y seguimiento de planificaciones curriculares.	**PCI** Si existen convocatorias y actas de docentes que se han reunido por áreas y cursos para la elaboración de la PCI. **PCA** Las planificaciones revisadas fueron elaboradas solo por el docente del curso. Es decir, no trabajaron en equipo para la elaboración de la PCA. **PUD** Hace falta cumplir algunos lineamientos de	**PCI** Se concluye que algunos docentes no conocen parte del proceso para la elaboración de la PCI. **PCA** Falta trabajar en equipo para la construcción de la PCA, tomando en cuenta que sean del mismo curso y área. **PUD** Los docentes no cumplen a cabalidad con los lineamientos de elaboración de planificaciones curriculares porque desconocen algunos lineamientos.

				planificaciones curriculares como diseñar mejor las estrategias metodológicas, objetivos, recursos y evaluación.	
Planificaciones curriculares	Propósitos	Se aplica una matriz de revisión. Se registra las observaciones. Se solicita al docente que corrija sus fallas.	Algunos docentes desconocen que los objetivos de la unidad son creados por los docentes adaptando a la realidad de la institución y que los objetivos de áreas están plasmados en el currículo.	**PCA y PUD** Los objetivos de la unidad fueron tomados de los objetivos generales del área.	Hace falta que algunos docentes conozcan más sobre el tema de los objetivos generales, objetivos del subnivel y objetivos de la unidad.
	Contenidos	Los docentes participaron de forma activa en la construcción de la PCI. Se aplica una matriz de revisión. Se registra las observaciones. Se solicita al docente que corrija sus fallas.	**PCI** Algunos docentes desconocen el proceso de selección, distribución y desagregación de destrezas para la construcción de la PCI. **PCA y PUD**	**PCI** Las destrezas si corresponden al currículo**.** Si se han desagregado las destrezas que se repiten en dos o más cursos **PCA** No constan	**PCI** Si se cumplió con la selección, distribución y desagregación de destrezas, pero hay docentes que desconocen este proceso. **PCA** Falta conocimiento acerca de

			Los docentes conocen el tema de articulación de planificaciones curriculares.	todas las destrezas propuestas en la PCI. Hay destrezas que no corresponden al criterio e indicador de evaluación planteado. **PUD** Si coinciden con las propuestas en la PCA.	articulación de destrezas, criterios e indicadores de evaluación. **PUD** Coinciden con la PCA pero falta articulación de contenidos.
	Metodología	Se aplica una matriz de revisión. Se registra las observaciones. Se solicita al docente que corrija sus fallas.	**PCI** Algunos docentes no toman en cuenta la metodología planteada en la PCI, para elaborar las planificaciones. **PUD** Algunos docentes desconocen que las estrategias metodológicas son propuestas exclusivamente por el docente que va a impartir la clase.	**PCI** El enfoque pedagógico si tiene relación con lo establecido en el PEI. La metodología se articula al marco normativo curricular. **PCA** Consta la misma metodología en todas las unidades, hace falta seleccionar la metodología acorde a la unidad de planificación	**PCI** Consta el enfoque pedagógico y metodología que está acorde a los lineamientos establecidos. por el Ministerio de Educación, pero hay docentes que desconocen la metodología planteada. **PCA** Falta seleccionar la metodología de acuerdo a la unidad de planificación. **PUD** Falta diseñar mejor el proceso de la clase. Faltan actividades

				PUD Si coincide la metodología pero Falta diseñar mejor el proceso de la clase.	interdisciplinarias.
	Recursos			**PCA y PUD** Se repiten los mismos recursos en todas las unidades de planificación	Los recursos deben seleccionarse de acuerdo a lo planificado
	Evaluación			**PUD** Solo se aplica la prueba escrita, faltan actividades de evaluación formativa.	Falta aplicar evaluación formativa.

La tabla 6 nos muestra la triangulación de la información de los resultados obtenidos a través de la entrevista, encuestas y guías de revisión documental aplicadas en la Unidad Educativa Tomás Rendón solano.

Fuente: Autoría propia.

Resultados

Tabla 7. *Resultados detallados del diagnóstico basados en las debilidades y fortalezas.*

Debilidades	**Fortalezas**
Rol del directivo • Algunos docentes no conocen el proceso de elaboración de la PCI. • No trabajan en pares o equipos para elaborar la PCA. • Hay docentes que desconocen parte de	• La institución educativa cuenta con un informe de auditoría educativa emitido en el 2018. • El directivo está predispuesto a trabajar para fortalecer los estándares referentes a

los lineamientos de elaboración de planificaciones curriculares. **Objetivos** • Algunos docentes no utilizan de forma correcta los objetivos a la hora de planificar. **Enseñanzas** • Hay algunos docentes que desconocen el tema de selección, distribución y desagregación de destrezas. • En algunas planificaciones falta articulación de contenidos con la PCI. **Metodología** • No aplican la metodología planteada en la PCI, falta estructurar mejor el proceso de la clase y seleccionar la metodología pertinente para cada unidad de planificación. **Recursos** • Se repiten los mismos recursos en todas las unidades. **Evaluación** • Falta planificar la evaluación formativa	planificaciones curriculares. • La institución educativa cuenta con la PCI, en donde se evidencia que fue elaborada de manera conjunta con los docentes y cumple con los lineamientos emitidos en el instructivo. • La institución educativa cuenta con organismos encargados de las planificaciones curriculares como la Junta Académica y Comisión Técnico Pedagógica. • La institución educativa cuenta con los formatos estandarizados para la elaboración de la PCA y PUD • La mayoría de los docentes cumplen con la elaboración de planificaciones curriculares. • Existen actas de revisión de planificaciones curriculares.

La tabla 7 muestra las debilidades y fortalezas de la Unidad Educativa Tomás Rendón Solano en bases al diagnóstico realizado durante la investigación.

Fuente: Autoría propia.

Capítulo 3: Propuesta de Intervención

Propuesta del plan de asesoría al directivo para que elabore el plan de acompañamiento sobre planificaciones curriculares

3.1. Diseño de intervención (Propuesta)

Simón, Rodríguez y Freire (2014) En el manual de asesoría de calidad mencionan que la asesoría está constituida por tres subprocesos, dentro del segundo subproceso esta:

> Asesoramiento de la gestión escolar, el asesor brinda acompañamiento y apoyo a los directivos institucionales, con el cual se plantearán pautas de trabajo que orienten la gestión pedagógica escolar, en los ámbitos: planificación estratégica, metodologías de trabajo, acompañamiento y tutoría, adaptaciones curriculares, análisis de resultados, entre otros. A lo largo de todo el subproceso se emitirán informes de evaluación de logro de objetivos, que permitan analizar el avance de las instituciones educativas y, por ende, el logro de los estándares de calidad del Sistema Educativo. (p.10).

Según lo expresado en primera instancia se realiza el diagnóstico situacional de las planificaciones curriculares del área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato de la institución educativa, para luego elaborar el plan de asesoría que permita realizar el acompañamiento y monitoreo a la implementación de actividades, las mismas que luego con una evaluación de resultados nos proporcionaran información que permitan evidenciar los logros alcanzados en la institución.

La propuesta está enfocada en el diseño del plan de asesoría para realizar reuniones con el directivo, en estas reuniones se hace un análisis críticos de la situación actual de la institución en base a los resultados obtenidos referente al seguimiento y evaluación de

planificaciones curriculares durante la investigación y con esta información mediante espacios de reflexión, buscar alternativas de solución, para ello se socializa con el directivo toda la normativa vigente referente a planificaciones y a partir de ahí se acompaña al directivo para la elaboración de un plan de acompañamiento que permita que los docentes elaborar sus planificaciones y que cumplan con los lineamientos establecido por el Ministerio de Educación.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Asesorar al directivo en la implementación de acciones de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares mediante la elaboración de un plan de asesoría para fortalecer el cumplimiento de los estándares de calidad referentes a planificaciones.

A continuación, se diseña el plan de asesoría para acompañar el directivo durante el diseño del plan de acompañamiento que va a ser implementado en la institución educativa.

Tabla 8. *Plan de asesoría al Directivo de la Unidad Educativa Dr. Tomás Rendón Solano.*

PLAN DE ASESORÍA						
CÓDIGO	ASESORÍA				FECHA	
AS-DA-WPP-001-2018	ASESORAMIENTO EN BASE AL INFORME FINAL DE AUDITORÍA EDUCATIVA REGULAR GENERAL DE CONTROL				01/ 2020	
ZONA:	6	DISTRITO	03D03	CIRCUITO	C03	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIDAD EDUCATIVA DR. TOMÁS RENDÓN SOLANO	CÓDIGO AMIE	03H00575	TELÉFONO	2128098	
NOMBRE DEL DIRECTIVO:	ALBA ORELLANA	CORREO	alby16377@hotmail.com	CELULAR	0983319829	
NOMBRE DEL ASESOR EDUCATIVO:	TANIA LÓPEZ	CORREO	lopez_1225@hotmail.com	CELULAR	0983621504	
NOMBRE DEL COORDINADOR DE ASESORES EDUCATIVOS:	TANIA LÓPEZ	CORREO	lopez_1225@hotmail.com	CELULAR	0983621504	
DIMENSIÓN / ESTÁNDAR A DESARROLLAR:	GESTIÓN PEDAGÓGICA					
OBJETIVO GENERAL						
Asesorar al directivo en el diseño y ejecución del plan de acompañamiento, de manera sistemática y planificada en lo referente a las planificaciones curriculares.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO					
Realizar un diagnóstico de la situación actual de la Institución de lo referente al cumplimiento de planificaciones curriculares.	Ministerio de Educación (2017), estándares de Desempeño Profesional Directivo D2.C1.DI12. Supervisa que las planificaciones curriculares Anuales (PCA) guarden relación con					

Orientar al directivo mediante espacios de reflexión sobre el cumplimiento de planificaciones curriculares. Determinar con el directivo las actividades del plan de acompañamiento para el seguimiento y evaluación de planificaciones.	la Planificación Curricular Institucional (PCI). (p.54) D2.C1DI13. Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las planificaciones curriculares anuales (PCA) que correspondan. (p.55)

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
De acuerdo con el diagnóstico realizado como parte de la investigación se detecta la falta de articulación y desconocimiento de algunos docentes sobre los lineamientos establecidos en el instructivo de planificaciones curriculares, para lo cual se elabora este plan de asesoría.

1. Planificación	Actividades	Responsables	CRONOGRAMA							
			DICIEMBRE				ENERO			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
2. Estándares de Desempeño profesional Directivo										
	Análisis con el directivo de los resultados obtenidos en el diagnóstico de la institución para enfocarse en las principales causas que abordan el problema.	Asesor Directivo								

DI12	D2.C1.DI12 Supervisa que las planificaciones curriculares anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional.	Análisis del marco legal con el directivo. - Describir Normativa legal vigente que respalda este proceso. - MINEDUC-ME-2016-00060 – Juntas académicas, Art. 6 numeral 5 y 6 - MINEDUC-ME-2016-00122-A. Normativa para los procesos de regulación y gestión académica en las IE, Art. 10. - Instructivo de planificaciones curriculares para el sistema educativo – 2019. Numeral 7. - RGLOEI Art. 44 numeral 2, 10. - RGLOEI. Art. 45 numeral del 1 al 11. - RGLOEI Art. 87.	Asesor Directivo								
		Socializar al directivo los documentos que promueven el cumplimiento de este estándar con los lineamientos, procedimientos, políticas, medios de verificación y estrategias que se pueden implementar para cumplir a cabalidad con el estándar.	Asesor Directivo								
		Planificar y organizar con el directivo un cronograma de intervención para socializar el proceso de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares anuales. Información que el directivo debe socializar con la Junta académica y Comisión Técnico Pedagógica.	Asesor Directivo Junta Académica Comisión Técnico Pedagógica								

		Acompañar al directivo en la elaboración del plan de acompañamiento para el seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares	Asesor Directivo								
		Realizar fichas de seguimiento de revisión de la PCA para que el directivo la implemente en su IE con colaboración de la Junta Académica y Comisión Técnico Pedagógica.	Asesor Directivo								
DI13	D2.C1.DI13 Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden	Análisis con el directivo de los resultados obtenidos en el diagnóstico de la institución para enfocarse en las principales causas que abordan el problema.	Asesor Directivo								

	relación con las planificaciones curriculares anuales.	➢ Análisis del marco legal con el directivo. - Describir Normativa legal vigente que respalda este proceso. - MINEDUC-ME-2016-00122-A Normativa para los procesos de regulación y gestión académica en las IE, Art. 11 - Instructivo para planificaciones curriculares –2019 – numeral 8 PCA - RGLOEI Art. 44 numeral 2, 10, 12. - RGLOEI Art. 45, numeral del 1 al 11. - RGLOEI Art. 87	Asesor Directivo								
		Socializar al directivo los documentos que promueven el cumplimiento de este estándar con los lineamientos, procedimientos, políticas, medios de verificación y estrategias que se pueden implementar para cumplir a cabalidad con el estándar.	Asesor Directivo Junta Académica Comisión Técnico pedagógica								
		➢ Planificar y organizar con el directivo un cronograma de intervención para socializar el proceso de seguimiento y evaluación de planificaciones microcurriculares ➢ Información que el directivo debe socializar con la Junta académica y Comisión Técnico pedagógica.	Asesor Directivo Junta académica Comisión Técnico pedagógica								

		Acompañar al directivo en la elaboración del plan de acompañamiento para el seguimiento y evaluación de planificaciones microcurriculares.	Asesor Directivo								
		Realizar fichas de seguimiento de revisión de la PCA para que el directivo la implemente en su IE con colaboración de la Junta Académica y Comisión Técnico Pedagógica.	Asesor Directivo								

CONCLUSIONES:

La asesoría permite un acercamiento a la institución educativa y orientar al directivo mediante el análisis y espacios de reflexión a detectar las necesidades para buscar estrategias de solución que fortalezcan el trabajo óptimo de los docentes para que cumplan con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y posibiliten el proceso de mejora continua para garantizar una educación de calidad.

COMPROMISOS

Promover en el presente año lectivo la aplicación de un plan de acompañamiento a que cumpla con todos los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación para que se pueda dar el seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares y mejorar los procesos pedagógicos de los docentes.

OBSERVACIONES:	
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
DIRECTOR Lcda. Alba Orellana	ASESOR EDUCATIVO Tania López

La tabla 8 muestra el plan de asesoría al Directivo con todas las actividades que se van a realizar para que el Directivo diseñe un plan de acompañamiento para la planificación, seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares de Ciencias Naturales del nivel Bachillerato.

Fuente: Autoría propia.

3.4.1 Cronograma de la Intervención

Tabla 9. *Cronograma de la propuesta y constatación*

TIEMPO / ACTIVIDADES	FECHA							
	DICIEMBRE				ENERO			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Análisis con el directivo de los resultados obtenidos en el diagnóstico de la institución para enfocarse en las principales causas que abordan el problema.								
Análisis del marco legal con el directivo. - Estudiar y describir la Normativa legal vigente que respalda este proceso. - MINEDUC-ME-2016-00060 – Juntas académicas, Art. 6 numeral 5 y 6 - MINEDUC-ME-2016-00122-A. Normativa para los procesos de regulación y gestión académica en las IE, Art. 10 y 11. - Instructivo de planificaciones curriculares para el sistema educativo – 2019. Numeral 7, 8 y 9. - RGLOEI Art. 44 numeral 2, 10 y 12 - RGLOEI. Art. 45 numeral del 1 al 11. - RGLOEI Art. 87.								
Socializar al directivo los documentos que promueven el cumplimiento de los estándares (D2.C1.DI12 y D2.C1.DI13) con los lineamientos, procedimientos, políticas, medios de verificación y estrategias que se pueden implementar para cumplir a cabalidad con los estándares.								
Planificar y organizar con el directivo un cronograma de intervención para socializar el proceso de								

seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares anuales y las planificaciones microcurriculares. Información que el directivo debe socializar con la Junta académica y Comisión Técnico Pedagógica.								
Los integrantes de la Comisión Técnico Pedagógica son quienes van a capacitar a los docentes los lineamientos y el instructivo de elaboración de planificaciones curriculares, estas reuniones se realizan por áreas y subniveles. El directivo es quien va a acompañar y realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de estos procesos.								
Acompañar al directivo en la elaboración del plan de acompañamiento para el seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares.								
Elaborar las fichas de seguimiento de revisión de la PCA y PUD para que el directivo la implemente en su IE con colaboración de la Junta Académica y Comisión Técnico Pedagógica.								
Evaluar la factibilidad de la propuesta de asesoría por parte del directivo.								

La tabla 9 muestra el cronograma de la propuesta y la constatación, es decir el tiempo en que se va a realizar cada actividad programada.

Fuente: Autoría propia.

Capítulo 4: Evaluación

Evaluación de la factibilidad de la propuesta de asesoría por parte del directivo sobre el plan de acompañamiento de las planificaciones curriculares.

4.1.Fase de implementación.

Una vez que se elabora el plan de asesoría se procede a la implementación con el directivo, considerando la importancia de desarrollar todas las actividades que permitan fortalecer la gestión en cuanto a al cumplimiento de planificaciones curriculares.

Actividades

1. Primero se hace un análisis con el directivo de los resultados obtenidos en el diagnóstico de la institución, observando los resultados de las encuestas realizadas a los docentes y guías de revisión documental de las planificaciones para enfocarse en las principales causas que abordan el problema. De esta manera el directivo conoce cuales son las principales debilidades y fortalezas referentes al cumplimiento de planificaciones que tiene en la institución.
2. A continuación, se realiza un breve análisis de la normativa legal vigente, resaltando los puntos concernientes a planificaciones curriculares con el directivo. Entre los documentos socializados están:

 - MINEDUC-ME-2016-00060 – Juntas académicas, Art. 6 numeral 5 y 6: Referente a las funciones de la Junta Académica con respecto a las planificaciones curriculares

- MINEDUC-ME-2016-00122-A Normativa para los procesos de regulación y gestión académica en las IE, Art. 10 y 11. De la PCA y planificación de aula.

- Instructivo para planificaciones curriculares –2019 – numeral 7, 8 y 9: lo referente a Planificación Curricular Institucional, Planificación Curricular Anual y Planificación microcurricular.
- RGLOEI Art. 44 numeral 2, 10, 12: Menciona las atribuciones del Director o Rector que hacen referencia a la dirección y control de estos procesos.
- RGLOEI Art. 45, numeral del 1 al 11. Establece las atribuciones del subdirector o vicerrector.
- RGLOEI Art. 87. Junta Académica

3. Después de conocer la normativa que fundamenta los procesos de evaluación y seguimiento a las planificaciones curriculares, en otra reunión con el directivo se socializa los documentos que promueven el cumplimiento de los estándares (D2.C1.DI12 y D2.C1.DI13), tomados del manual para la implementación de los estándares de calidad educativa en donde se hace referencia a la supervisión de planificaciones curriculares (PCA y PUD). Se determina junto al directivo los lineamientos, procedimientos, políticas, medios de verificación y estrategias que se pueden implementar para cumplir a cabalidad con los estándares.
4. Se realiza junto al directivo una planificación y organización de un cronograma de intervención para socializar el proceso de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares anuales y las planificaciones microcurriculares.

 Esta información el directivo va a socializar con la Junta Académica y Comisión Técnico Pedagógica para que ellos les den a conocer a los docentes a través de reuniones.

5. En las últimas reuniones se acompaña al directivo en la elaboración del plan de acompañamiento para el seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares

considerando como parte fundamental de este proceso que el directivo debe dar capacitaciones al personal docente sobre los lineamientos establecidos para la elaboración de planificaciones curriculares haciendo énfasis en las debilidades encontradas durante el diagnóstico.

También se brinda asesoría en la elaboración e implementación de fichas de revisión de la PCA y el PUD para que el directivo la implemente en su IE con colaboración de la Junta Académica y Comisión Técnico Pedagógica. Fichas que estarán dentro del plan de acompañamiento.

4.2. Fase de evaluación de la propuesta.

Para determinar la efectividad del plan de asesoría implementado se aplica una entrevista al directivo (Ver anexo 5) con preguntas puntuales sobre el seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares. También se realiza la revisión documental del plan de acompañamiento diseñado por el directivo para verificar si cumple con los lineamientos establecidos y si responde a las necesidades detectadas durante la investigación. (Ver anexo 6)

Análisis de resultados

Tabla 10. *Resultados de la entrevista*

Indicador	Pregunta	Interpretación
Rol de asesoría	¿Considera usted que es necesario la asesoría educativa para mejorar los procesos de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares? ¿Por qué?	El directivo valora la importancia de la asesoría para mejorar los procesos de elaboración de planificaciones curriculares que permitan brindar una educación de calidad.

Plan de acompañamiento	¿Considera que es importante implementar el plan de acompañamiento que fue elaborado para el seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares? ¿Por qué?	El directivo reconoce la importancia de implementar un plan de acompañamiento para realizar el seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares
	¿Le ha sido de utilidad analizar la normativa vigente referente a planificaciones curriculares para elaborar el plan de acompañamiento? ¿Por qué?	Se toma en cuenta la normativa vigente para elaborar el plan de acompañamiento, cumpliendo con los lineamientos establecidos
	¿Dentro del plan de acompañamiento se consideró como parte fundamental del proceso realizar capacitaciones a los docentes sobre las planificaciones curriculares? ¿Por qué?	El directivo va a realizar capacitaciones a los docentes que tengan falencias en la elaboración de planificaciones porque considera el acompañamiento como parte fundamental del proceso.
PCI, PCA y PUD	¿Considera usted que el plan de acompañamiento ayudará a fortalecer los conocimientos de los docentes sobre la elaboración de la PCI, PCA y PUD?	El directivo está de acuerdo que la implementación del plan de acompañamiento va a fortalecer los conocimientos de los docentes en lo correspondiente a elaboración de planificaciones curriculares.
	¿Es importante la articulación entre la PCI, PCA y PUD?	Es importante la coherencia entre las planificaciones curriculares.
Elementos	Según su criterio ¿Piensa usted	Es importante la revisión

curriculares	que es importante la revisión minuciosa de todos los elementos curriculares (Estructura, propósitos, enseñanzas, metodología, recursos y evaluación) para garantizar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad? ¿Por qué?	constante de los elementos curriculares en las planificaciones para que sean pertinentes y permitan brindar aprendizajes de calidad. Por tal razón el directivo dentro de su plan de acompañamiento agrega fichas de seguimiento y evaluación considerando estos elementos curriculares.
Director	¿Cuál es su compromiso como directivo para mejorar los procesos referentes a la elaboración planificaciones curriculares?	El directivo se compromete a brindar acompañamiento a los docentes de su institución sobre los procesos de elaboración de planificaciones curriculares que garanticen una educación de calidad.

La tabla 10 muestra la interpretación de los resultados de la entrevista realizada al directivo después de la implementación de la propuesta.

Fuente: Autoría propia.

A través de la entrevista se evidencia que el directivo considera importante la asesoría para mejorar los procesos de elaboración de planificaciones curriculares, además piensa que es pertinente la elaboración del plan de acompañamiento en la institución Educativa para realizar de forma más organizada el seguimiento y evaluación de planificaciones tomando en cuenta todos los elementos curriculares y cumpliendo con los lineamientos de la normativa vigente. También es consciente de la importancia de las capacitaciones a los docentes sobre la elaboración de planificaciones, por tal motivo incluye las capacitaciones dentro del plan. Pero la parte fundamental es que el Directivo mediante los espacios de reflexión durante la asesoría asume su rol con mucha responsabilidad y compromiso.

Tabla 11. *Resultados de la guía de revisión del plan de acompañamiento elaborado por el directivo con las asesorías realizadas.*

Indicadores	Resultados
1. El plan de acompañamiento se fundamenta de acuerdo a lo establecido a la normativa curricular vigente.	Si el plan de acompañamiento se fundamenta documentos normativos como: RLOEI, acuerdos ministeriales, instructivos, etc. Todos pertinentes a planificaciones curriculares.
2. Se considera en el plan de acompañamiento, el seguimiento y evaluación periódica de las planificaciones curriculares(PCA y PUD)	Si dentro del plan de acompañamiento se incluye un cronograma de revisiones periódicas antes de iniciar cada unidad de clases para la Planificación microcurricular y la revisión de la PCA al inicio del año escolar.
3. Se diseñaron fichas de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares.	Si se diseñaron fichas de revisión de la Planificación Curricular Anual y de la Planificación microcurricular.
4. El plan de acompañamiento permite la verificación de la articulación de la PCI, PCA y PUD	Si mediante las matrices de revisión se verifica la coherencia de las planificaciones curriculares.
5. Se toman en cuenta la revisión de todos los elementos curriculares(estructura, propósitos, enseñanzas, metodología, evaluación y recursos) en el plan de acompañamiento	Si todos estos elementos son considerados en las fichas de revisión de la PCA y PUD.
6. Dentro del plan de acompañamiento se consideró importante las capacitaciones a los docentes sobre la elaboración de planificaciones.	Si se agregó en el plan de acompañamiento capacitaciones a los docentes sobre temas de planificaciones siempre que sean necesarias.
7. El plan de acompañamiento ayuda a fortalecer los estándares de calidad	Si porque cumple con los lineamientos establecidos por el Ministerio de

referente a planificaciones curriculares	Educación.
8. El plan de acompañamiento considera importante el trabajo conjunto de los docentes para mejorar los procesos de elaboración de planificaciones	En el plan de acompañamiento si se ha considerado importante la participación de los docentes en conjunto durante la elaboración de las planificaciones curriculares sobre todo la PCI y PCA.

La tabla 11 muestra la interpretación de los resultados obtenidos con la guía de revisión del plan de acompañamiento elaborado por el directivo para dar seguimiento y evaluación a las planificaciones curriculares.

Fuente: Autoría propia.

Con la ficha de revisión documental se verifica que el plan de acompañamiento elaborado por el directivo cumple con los lineamientos establecidos en la normativa vigente referente a planificaciones curriculares, también se incluye cronogramas de capacitación para reforzar los conocimientos de los docentes en la elaboración de las planificaciones. Se observa también dentro del plan matrices de revisión de la PCA y PCI tomando en cuenta la articulación y pertinencia de elementos curriculares. Además se constata que el plan está organizado con cronogramas de seguimiento y evaluación de las planificaciones y la retroalimentación en caso de ser necesario. Es decir el plan de acompañamiento diseñado ayuda al cumplimiento de los dos estándares de calidad (D2.C1.DI12. D2.C1DI13).

Conclusiones

- Se estudia los fundamentos teóricos referentes a la asesoría educativa tomando en cuenta el rol del asesor y el rol del directivo como parte fundamental de la investigación, se establece también las bases teóricas sobre el plan de acompañamiento en lo concerniente al seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares, también se investiga acerca de las planificaciones y elementos curriculares tomando en cuenta la normativa vigente del Ecuador para que se cumpla con todos los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.
- Se realiza el diagnóstico del estado actual de las necesidades de asesoría al directivo para la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares del área de Ciencias naturales del nivel Bachillerato en la unidad Educativa Dr. Tomas Rendón Solano, con la aplicación de algunos instrumentos como: Entrevista al directivo, encuestas a los docentes y guías de revisión documental, con las cuales, se determina que algunos docentes desconocen los lineamientos establecidos para la elaboración de las planificaciones curriculares y tienen falencias en el diseño de planificaciones curriculares anuales y planificaciones microcurriculares, por lo que se requiere de la intervención del Directivo para solucionar ese problema con la implementación de un plan de acompañamiento.
- Luego se procede a asesorar al directivo en el diseño de las acciones del plan de acompañamiento de la unidad educativa Tomás Rendón Solano. Se elabora un plan de asesoría tomando en cuenta todas las debilidades encontradas durante el diagnóstico en el cual se considera el análisis de la situación actual, el estudio de la normativa vigente, el cronograma de intervención, el acompañamiento al

directivo durante la elaboración del plan y el diseño de las fichas de revisión de la PCA y PUD, todo esto con la finalidad que el directivo implemente la planificación, seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares.

- Por último, se evalúa la factibilidad de la propuesta de asesoría por parte del directivo con la aplicación de una entrevista y guía de revisión documental en donde se constata que el directivo diseña el plan de acompañamiento tomando en cuenta la normativa vigente del Ecuador y atendiendo a las necesidades encontradas durante la investigación para la implementación en la Unidad Educativa y brindar el oportuno acompañamiento, seguimiento y evaluación a las planificaciones curriculares para fortalecer los conocimientos de los docentes en cuanto a las planificaciones.

Recomendaciones

Con los resultados obtenidos en la investigación se recomienda:

- Proponer a los directivos de las instituciones educativas, tomar en cuenta la planificación, seguimiento y evaluación a las planificaciones curriculares como algo fundamental para fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas, y para lograrlo es importante el diseño de un plan de acompañamiento pedagógico que responda a las necesidades encontradas.
- También se recomienda a los asesores educativos acompañar a los directivos en los procesos de mejora de la institución educativa, realizando un diagnóstico minucioso que determine las fortalezas y debilidades para poder asesorar de manera eficaz y pertinente como se ha hecho con las planificaciones curriculares en este proyecto.

Referencias Bibliográficas

Aguerrondo, I. (Diciembre de 2013). *Modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa.* Obtenido de Ministerio de educación: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MNASGE_aprobado_18dic.pdf. Pág. 7

Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales.* Mexico: Pearson Educacion. Pág. 57.

Colcha, F., & Zhunio, J. (21 de Junio de 2018). Acta final de auditoría educativa. La Troncal, Cañar.

Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa del Ministerio de Educación. (19 de mayo de 2017). *Ley Orgánica de educación intercultural.* Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf. Pág. 16.

Garramundo, S. (2012). *El asesor pedagogico en la universidad.* Buenos Aires: Colección educación crítica y debate. Pág. 113.

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación, sexta edición.* Mexico: Mc Graw Hill Education. Pág. 92;403;534;549.

Martín, E., & Onrubía, J. (2011). *Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza.* Recuperado el 26 de Diciembre de 2019, de Formación del profesorado educación secundaria: https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliounaesp/reader.action?docID=3216241&query=asesor+educativo. Pág. 15.

Ministerio de Educación. (Diciembre de 2013). Acuerdo 0450-013 MNASGE. Quito, Pichincha, Ecuador. Pág. 7.

Ministerio de Educación. (16 de 03 de 2016). *Currículos de los niveles de educación obligatoria.* Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf. Pág. 100, 101.

Ministerio de Educación. (2016 de Octubre de 2016). *Guía didáctica de implementación curricular para EGB y BGU ciencias naturales.* Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/GUIA-CCNN.pdf. Pág. 59.

Ministerio de Educación. (2017). *Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente.* Obtenido de https://www.educar.ec/servicios/Estandares_de_Gestion_Escolar_y_Desempeno_Profesional.pdf. Pág. 13.

Ministerio de Educación. (2017). Manual para la implementación y evaluación de los estandares de calidad educativa. Quito, Pichincha, Ecuador. Pág. 13.

Rodríguez, Y., & Freire, P. (Junio de 2014). *Código de ética del asesor educativo.* Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Codigo-de-etica-DNAGE.pdf. Pág. 11.

Sanchez, M. (Septiembre de 2017). *Orientación profesional y personal.* Recuperado el 27 de Diciembre de 2019, de Universidad nacional de educación a distancia-Madrid: https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliounaesp/reader.action?docID=5350261&query=plan+de+acompa%C3%B1amiento. Pág. 4f.

Secretaría de Educación Pública . (2006). *La asesoría a las escuelas. Refl exiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros.* Mexico: Constantine Editores, S.A. de C.V. Pág. 37.

Segovia, J. (2012). *Asesoramiento al centro educativo: colaboración y cambio en la institución (3a. ed.).* (E. Octaedro, Ed.) Recuperado el Diciembre de 2019, de ProQuest Ebook Central: https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliounaesp/reader.action?docID=3217954&query=asesor+educativo. Pág. 154.

Simón, J., Rodríguez, Y., & Freire, P. (8 de Marzo de 2014). *Manual de asesoria de calidad.* Obtenido de Ministerio de educación: https://www.academia.edu/16266860/Manual_de_Asesor%C3%ADa_de_Calidad_-_Ministerio_de_Educaci%C3%B3n_de_Ecuador?auto=download. Pág. 11.

Subsecretaria de fundamentos educativos. (2019). *Instructivo para elaborar las planificaciones curriculares del sistema nacional de educación.* Recuperado el 24 de Noviembre de 2019, de http://ueapg.edu.ec/descargas/Instructivo_de_planificaciOn_2019_PCI.pdf. Pág. 8;13;14;17.

Anexo 1: Guía de entrevista

Guía de entrevista

Fecha: _____
Institución educativa: _____
Nombre del entrevistado: _____
Cargo que ocupa: _____
Objetivo: Conocer los procesos de gestión directiva que se aplican para dar seguimiento a las planificaciones curriculares para que cumplan con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

1. **¿Cómo se procede en su institución educativa para verificar el cumplimiento de los docentes con las planificaciones curriculares?**

2. **¿Cuál fue el proceso realizado en su institución educativa para la elaboración de la PCI?**

3. **¿Cómo ha sido la participación de los docentes en la construcción de la PCI?**

4. **¿Quiénes revisan la PCA en su institución?**

5. **¿Qué criterios se toman en consideración para la revisión de la PCA?**

6. **¿Qué criterios se toman en consideración en su institución para la revisión de la PUD?**

7. **¿Cómo procede en su institución educativa cuando algún docente presenta un plan que no cumple con los lineamientos establecidos?**

Anexo 2: Encuesta

Encuesta dirigida a los docentes de BGU de la U.E. Tomás Rendón Solano.

Objetivo: Conocer su opinión acerca de los procesos que se aplican para la elaboración de las planificaciones curriculares (PCI, PCA y PUD) en su institución educativa, así como su criterio sobre algunos elementos curriculares.

1. **¿Considera usted que en su I.E. los docentes participan en la construcción de la PCI, PCA y PUD cumpliendo con su labor según los lineamientos establecidos en el instructivo de planificaciones?**

Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Pocas veces	
Nunca	

2. **¿En su institución educativa se realiza la revisión, apoyo y seguimiento a las planificaciones curriculares de forma oportuna y pertinente para mejorar los procesos pedagógicos en los docentes?**

Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Pocas veces	
Nunca	

3. **¿Quienes participaron Para la construcción de la PCI en su institución educativa?**

	Directivos		Estudiantes
	Docentes		Representantes legales
	Junta académica		DECE
	Comisión Técnico Pedagógica		Otros.

Si escogió la opción otros especifique su respuesta: …….

4. **¿Considera usted que el enfoque pedagógico de la PCI está acorde a la visión y misión de la IE y este articulado con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación?**

SI	
Parcialmente	
No	

5. ¿Cuál de los siguientes elementos curriculares de la PCI fueron determinados para cada grado/curso, por los docentes?

a) Destrezas, criterios de evaluación e indicadores de evaluación.	
b) Propuesta pedagógica.	
c) Estructura de las planificaciones curriculares	
d) Objetivos generales de área y subnivel.	
e) Otros	

Si escogió la opción otro especifique su respuesta: …….

6. ¿Considera usted que para la construcción de la PCI se procedió a seleccionar, distribuir y contextualizar las destrezas de acuerdo al contexto educativo?

SI	
Parcialmente	
No	

7. ¿Cómo considera usted que se incluyeron los contenidos propuestos en el currículo dentro de la PCI?

a) Se incluyeron todas las destrezas propuestas en el currículo.	
b) Se incluyeron solo las destrezas imprescindibles.	
c) Se incluyeron todas las destrezas imprescindibles y algunas deseables.	
d) Se incluyeron algunas destrezas imprescindibles y algunas deseables.	
e) Otros	

En caso de marcar la quinta opción especifique su respuesta:
…….

8. Según su criterio, ¿Cómo fue la participación de los docentes en la construcción de la PCA?

a) Los docentes realizaron la PCA con ayuda de la Comisión Técnico Pedagógica	
b) Los docentes realizaron la PCA correspondiente a su curso y área de forma individual.	
c) Los docentes se reunieron por grados, cursos y/o áreas para la construcción de la PCA.	
d) Ninguna de las anteriores	

En caso de marcar la cuarta opción especifique como lo hicieron

9. Según su criterio ¿Cuál de los siguientes objetivos son los propuestos por el equipo docente?

a) Objetivos generales de área	
b) Objetivos de subnivel	
c) Objetivos de la unidad	

10. Según su criterio ¿Cuál de los siguientes elementos curriculares deben estar articulados?

a) Destrezas, criterios e indicadores de evaluación	
b) Destrezas, objetivos e indicadores de evaluación	
c) Destrezas, criterios de evaluación, indicadores y recursos	
d) Ninguno de los anteriores	

En caso de marcar la cuarta opción especifique como lo hicieron

11. ¿Considera usted que las estrategias metodológicas de la PCA corresponden a las propuestas en la PCI?

SI	
Parcialmente	
No	

12. ¿Considera usted que para elaborar el plan de unidad didáctica es necesario articular los contenidos de aprendizaje con los ya establecidos en la PCA?

SI	
Parcialmente	
No	

13. Según su criterio ¿Cuál de los siguientes elementos curriculares son propuestos de manera exclusiva por el docente de la asignatura en la PUD, tomando en cuenta que se relacione con lo establecido en la PCA?

a) Criterios de evaluación	
b) Destrezas con criterio de desempeño	
c) Estrategias metodológicas	
d) Indicadores de evaluación	
e) Ninguno de los anteriores	

En caso de marcar la quinta opción especifique su respuesta

Anexo 3: Guías de revisión documental

Guía de revisión documental de la PCI

Objetivo: Analizar la coherencia de los elementos de la PCI según los lineamientos establecidos en el instructivo de planificaciones curriculares emitido por el Ministerio de Educación.

Cumple=3 Cumple parcialmente=2 No cumple=1

Parámetros	Indicadores	CRITERIOS			Observaciones
		3	2	1	
Metodología	1. El enfoque pedagógico está acorde a la visión y misión de la IE y esta articulado con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.	X			
	2. La metodología se articula al marco educativo nacional en concordancia con el enfoque pedagógico determinado por la institución	X			
Contenidos	3. Para la selección de los contenidos de aprendizaje de cada grado/curso los docentes se reunieron por subnivel/nivel por cada área e estudio coordinados por la CTP y dirigidos por la Junta académica	X			
	4. En la PCI se procede a distribuir, secuenciar, desagregar, gradar y contextualizar los aprendizajes de acuerdo al contexto educativo.		X		
	5. Se excluye algunas destrezas deseables y se incluye otros contenidos e acuerdo al contexto educativo.		X		Si se excluye la mayoría de las destrezas deseables y faltan algunas destrezas imprescindibles. En física faltan dos criterios de evaluación.
Evaluación	6. La evaluación está acorde al enfoque pedagógico de la institución y articulado con la normativa nacional vigente.	X			

Guía de revisión de la PCA

Asignatura: Química **Curso: Tercero**

Objetivo: Analizar la coherencia entre los elementos curriculares de la planificación, mediante la revisión del PCA en función de la PCI.

Cumple=3 Cumple parcialmente=2 No cumple=1

Parámetros	**Indicadores**	**CRITERIOS**			**Observaciones**
		3	**2**	**1**	
Estructura	1. Los datos informativos son los mínimos requeridos.	X			
Propósitos	2. Los objetivos generales y de grado o curso son los correspondientes al currículo.	X			
	3. Los objetivos de unidad de planificación son los propuestos por el equipo docente.			X	Se han tomado los objetivos generales del área.
Contenidos	4. Los docentes se reunieron por grados, cursos y/o áreas para la construcción de la PCA.		X		Solo firma una docente
	5. Se han desagregado las destrezas a desarrollarse de ser el caso.		X		Solo las destrezas que se repiten en los dos o tres cursos
	6. Las destrezas corresponden a las que constan en la PCI.	x			Pero solo constan 16 destrezas y en la PCI hay 25 Hay destrezas que no corresponden al criterio planteado.
Metodología	7. Las actividades y estrategias metodológicas son acordes a las propuestas en la PCI.		X		Algunas actividades pertenecen a las propuestas en la PCI Consta la misma metodología en todas las unidades
Evaluación	8. Los criterios e indicadores de evaluación corresponden a las destrezas planteadas en cada unidad		X		Hay criterios e indicadores que no corresponden a las destrezas planificadas

Guía de revisión de la PUD

Asignatura: Tercero **Curso: Química**

Objetivo: Analizar la coherencia entre los elementos curriculares de la planificación, revisión de la PUD, en función de la PCA.

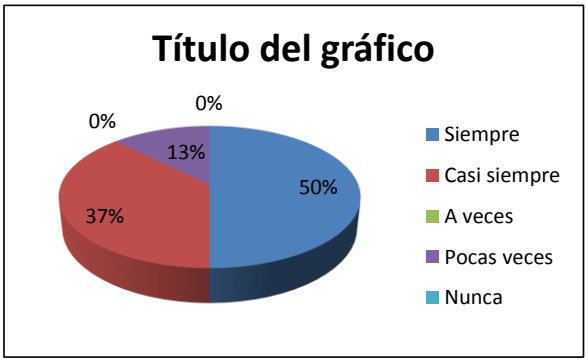
Cumple=3 Cumple parcialmente=2 No cumple=1

Parámetros	Indicadores	CRITERIOS			Observaciones
		3	2	1	
Estructura	1. Los datos informativos son los mínimos requeridos.	X			
Propósitos	2. El objetivo específico está acorde al planteado en la PCA.	X			Si coinciden los objetivos, pero son los objetivos generales del área. Los objetivos específicos deben ser creados por el docente.
Contenidos	3. Se han desagregado las destrezas a desarrollarse y coincide con la propuesta en la PCA.		X		Se han desagregado las destrezas que se repiten en los dos o tres cursos
	4. Las destrezas corresponden al currículo correspondiente	X			
Metodología	5. Las actividades y estrategias mantienen un orden secuencial que permite el desarrollo, comprensión y utilidad de la destreza.		X		Solo especifica una o dos actividades para desarrollar una destreza
	6. Las estrategias metodológicas coinciden con las propuestas en la PCA.		X		Si coinciden pero falta diseñar mejor el proceso de la clase
	7. Existen actividades interdisciplinarias que permiten alcanzar y afianzar el desarrollo de la destreza.		X		Falta actividades disciplinarias
	8. Constan las actividades de adaptación curricular de ser el caso.			x	No hay estudiantes NEE
Recursos	9. Los recursos didácticos mantienen horizontalidad con el proceso de la clase y permiten el cumplimiento de las actividades		X		Se repiten los mismos recursos para todas las clases.
Evaluación	10. Las actividades de evaluación permiten evidenciar los resultados de aprendizaje.	x			Solo se aplica la prueba escrita, faltan actividades de evaluación formativa.

Anexo 4: Resultados de la encuesta a los docentes.

1. ¿Considera usted que en su I.E. los docentes participan en la construcción de la PCI, PCA y PUD cumpliendo con su labor según los lineamientos establecidos en el instructivo de planificaciones?

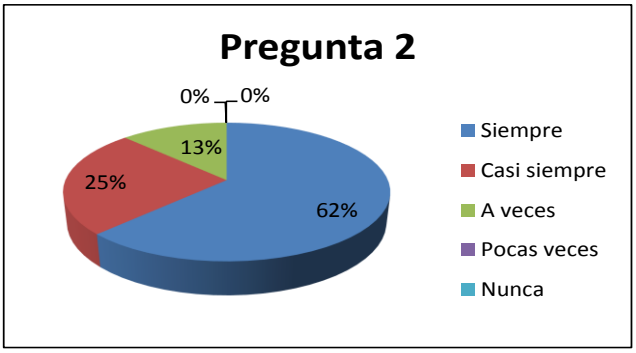
OPCIONES	DATOS
Siempre	4
Casi siempre	3
A veces	0
Pocas veces	1
Nunca	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
Según los datos obtenidos se evidencia que el 50% de docentes mencionan que siempre participan en la construcción de las planificaciones curriculares, el 37 % restante manifiestan que casi siempre participan y el 13% menciona que pocas veces participan en este proceso. Entonces en base a los resultados se determina que los docentes no cumplen siempre con los lineamientos establecidos para la elaboración de planificaciones curriculares, lo que afecta directamente a los procesos de enseñanza aprendizaje.

2. ¿En su institución educativa se realiza la revisión, apoyo y seguimiento a las planificaciones curriculares de forma oportuna y pertinente para mejorar los procesos pedagógicos en los docentes?

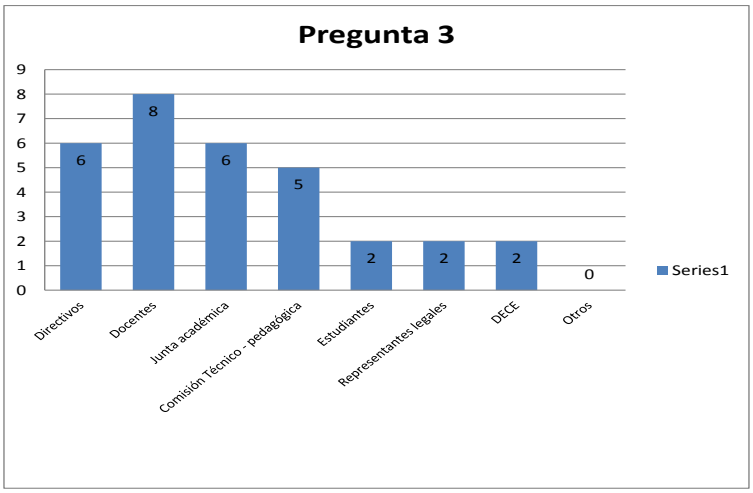
OPCIONES	DATOS
Siempre	5
Casi siempre	2
A veces	1
Pocas veces	0
Nunca	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 62% de los encuestados manifiestan que si se realiza la revisión, apoyo y seguimiento a las planificaciones curriculares, el 25% mencionan que casi siempre se cumple y el 13% indica que pocas veces se cumplen con este proceso. Por lo que se concluye que hace falta cumplir a cabalidad con la revisión, apoyo y seguimiento de planificaciones curriculares.

3. ¿Quiénes participaron para la construcción de la PCI en su institución educativa?

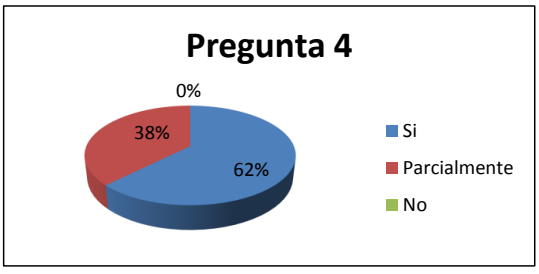
OPCIONES	DATOS
Directivos	6
Docentes	8
Junta académica	6
Comisión Técnico – Pedagógica	5
Estudiantes	2
Representantes legales	2
DECE	2
Otros	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
Según los datos obtenidos se evidencia que no todos los docentes conocen quienes participan en la construcción de la PCI, es decir aún desconocen el proceso.

5. ¿Considera usted que el enfoque pedagógico de la PCI está acorde a la visión y misión de la IE y este articulado con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación?

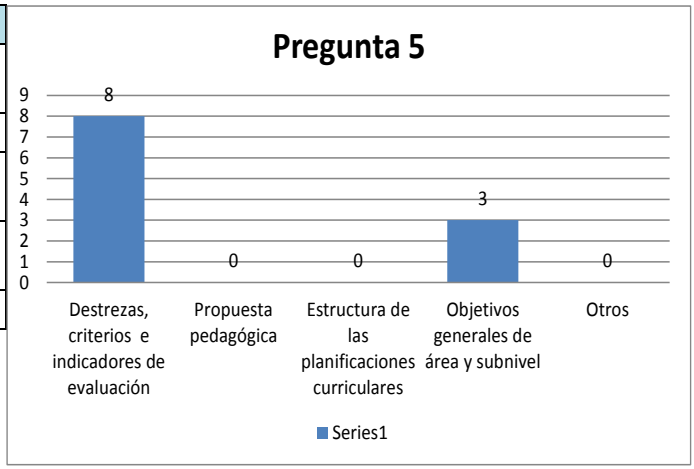
OPCIONES	DATOS
Si	5
Parcialmente	3
No	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 62% de los docentes encuestados mencionan que el enfoque pedagógico si está acorde a la visión y misión de la institución, el 38% mencionan que la propuesta pedagógica está parcialmente acorde a la visión y misión institucional. Entonces se concluye que no todos están de acuerdo con la relación que hay entre la propuesta pedagógica y la visión y misión institucional.

5. ¿Cuál de los siguientes elementos curriculares de la PCI fueron determinados para cada grado/curso, por los docentes?

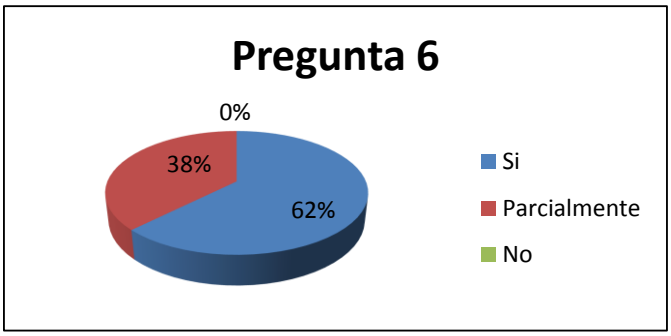
OPCIONES	DATOS
Destrezas, criterios e indicadores de evaluación	8
Propuesta pedagógica	0
Estructura de las planificaciones curriculares	0
Objetivos generales de área y subnivel	3
Otros	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 62% de los encuestados coinciden que los elementos curriculares de la PCI que fueron determinados para cada grado/curso, por los docentes fueron: las destrezas, criterios e indicadores de evaluación, un 30% manifiestan que son las destrezas, criterios e indicadores de evaluación y también los objetivos generales de área y subnivel. Con esta información se concluye que hay docentes que desconocen su función en el momento de la construcción de la PCI.

6. ¿Considera usted que para la construcción de la PCI se procedió a seleccionar, distribuir y contextualizar las destrezas de acuerdo al contexto educativo?

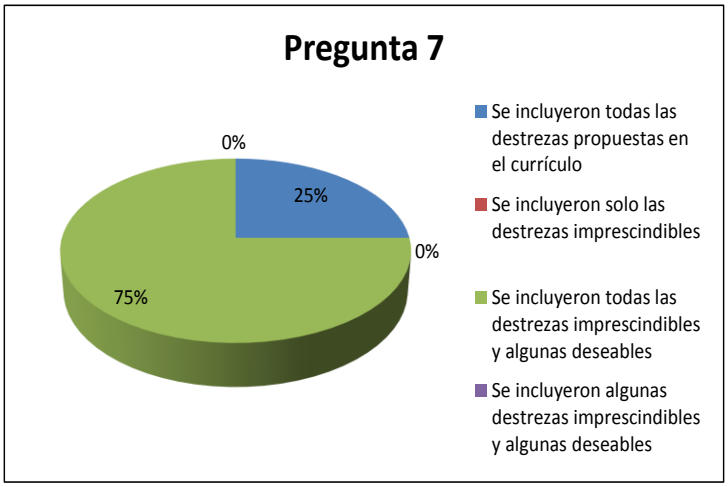
OPCIONES	DATOS
Si	5
Parcialmente	3
No	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 62% de los encuestados manifiestan que si se procedió a seleccionar, distribuir y contextualizar las destrezas de acuerdo al contexto educativo. El 38% mencionan que se cumplió con este proceso de forma parcial. En base a los resultados se concluye que algunos docentes no cumplieron con este proceso.

8. ¿Cómo considera usted que se incluyeron los contenidos propuestos en el currículo dentro de la PCI?

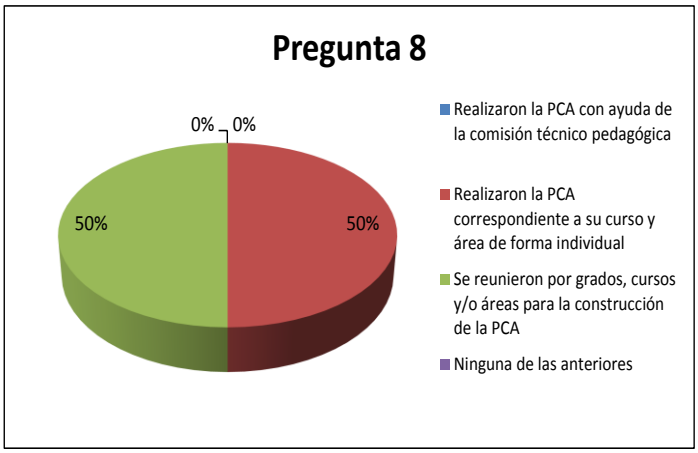
OPCIONES	DATOS
Se incluyeron todas las destrezas propuestas en el currículo	2
Se incluyeron solo las destrezas imprescindibles	0
Se incluyeron todas las destrezas imprescindibles y algunas deseables	6
Se incluyeron algunas destrezas imprescindibles y algunas deseables	0
Otros	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 75% de los encuestados afirma que se incluyeron todas las destrezas imprescindibles y algunas deseables, el 25% mencionan que se incluyeron todas las destrezas propuestas en el currículo. Entonces se llega a la conclusión que algunos docentes no conocen con certeza como es la selección de destrezas para incorporar a la PCI.

9. Según su criterio ¿Cómo fue la participación de los docentes en la construcción de la PCA?

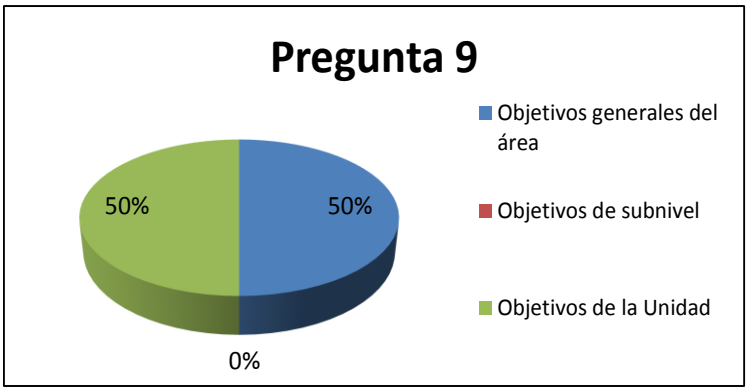
OPCIONES	DATOS
Realizaron la PCA con ayuda de la Comisión Técnico Pedagógica	0
Realizaron la PCA correspondiente a su curso y área de forma individual	4
Se reunieron por grados, cursos y/o áreas para la construcción de la PCA	4
Ninguna de las anteriores	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 50% de docentes encuestados manifiestan que se reunieron por grados, cursos y/o áreas para la construcción de la PCA y el 50% sobrante mencionan que realizaron la PCA correspondiente a su curso de forma individual. Por lo tanto, se interpreta que algunos docentes no trabajan de forma conjunta según su asignatura para la elaboración de la PCA.

9. Según su criterio ¿Cuál de los siguientes objetivos son propuestos por el equipo docente?

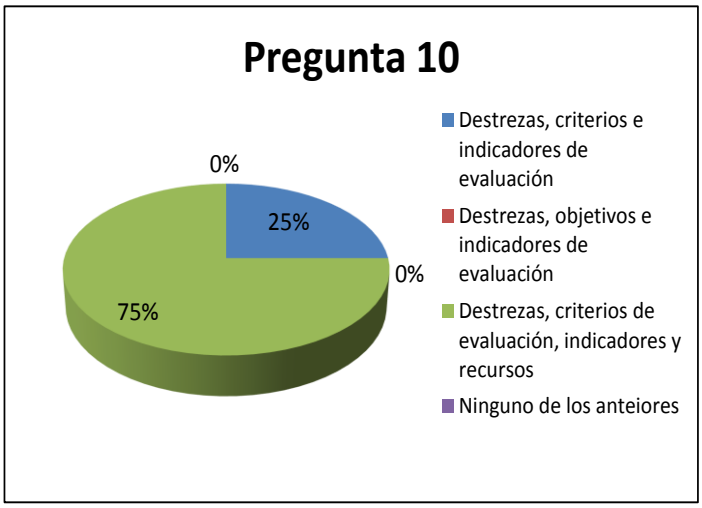
OPCIONES	DATOS
Objetivos generales del área	4
Objetivos de subnivel	0
Objetivos de la Unidad	4



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 50% de docentes encuestados manifiestan que los objetivos generales del área son propuestos por el equipo docente. El otro 50% coinciden en que los objetivos de la unidad son los propuestos por el equipo docente. Se concluye que algunos docentes desconocen que los objetivos de la unidad son creados por los docentes adaptando a la realidad de la institución.

10. Según su criterio ¿Cuál de los siguientes elementos curriculares deben estar articulados?

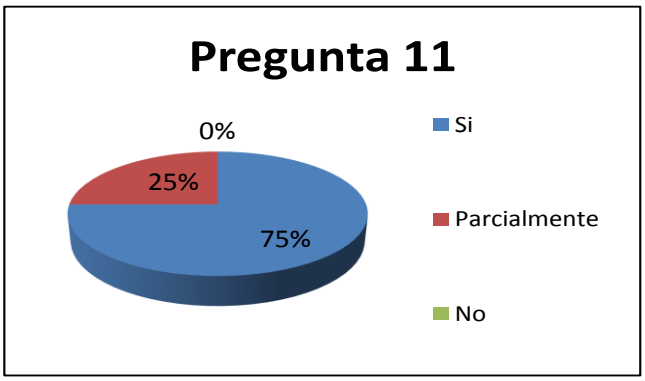
OPCIONES	DATOS
Destrezas, criterios e indicadores de evaluación	2
Destrezas, objetivos e indicadores de evaluación	0
Destrezas, criterios de evaluación, indicadores y recursos	6
Ninguno de los anteriores	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 75% de los encuestados afirma que los elementos curriculares que deben estar articulados son: Las destrezas, criterios de evaluación, indicadores y recursos. El 25% manifiesta que las destrezas, criterios e indicadores de evaluación deben estar articulados. En base a los resultados se concluye que la mayoría conoce sobre los elementos curriculares.

11. ¿Considera usted que las estrategias metodológicas de la PCA corresponden a las propuestas en la PCI?

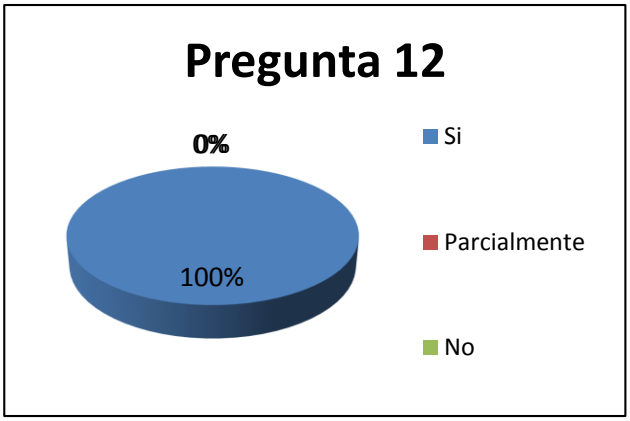
OPCIONES	DATOS
Si	6
Parcialmente	2
No	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 75% de los encuestados manifiestan que las estrategias metodológicas propuestas en la PCA si corresponden a la PCI. El 25% mencionan que las estrategias metodológicas no corresponden a la PCI. Por lo tanto se concluye que algunos docentes no planifican tomando en cuenta el enfoque pedagógico de la PCI.

12. ¿Considera usted que para elaborar el plan de unidad didáctica es necesario articular los contenidos de aprendizaje con los ya establecidos en la PCA?

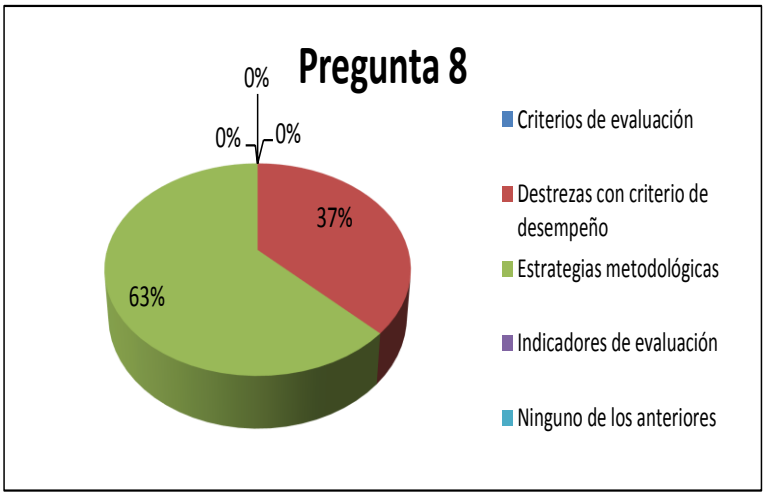
OPCIONES	DATOS
Si	8
Parcialmente	0
No	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 100% de los docentes encuestados afirma que si es necesario articular los contenidos de aprendizaje con los establecidos en la PCI. Se concluye entonces que los docentes si saben que deben articular la Planificación microcurricular con la PCA.

13. Según su criterio ¿Cuál de los siguientes elementos curriculares son propuestos de manera exclusiva por el docente de la asignatura en la PUD, tomando en cuenta que se relacione con lo establecido en la PCA?

OPCIONES	DATOS
Criterios de evaluación	0
Destrezas con criterio de desempeño	3
Estrategias metodológicas	5
Indicadores de evaluación	0
Ninguno de los anteriores	0



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
El 63% de los encuestados afirma que los elementos curriculares que son propuestos de manera exclusiva por el docente de la asignatura en la PUD son las estrategias metodológicas. El 37% manifiestan que las estrategias metodológicas y destrezas con criterio de desempeño son propuestas exclusivamente por el docente de la asignatura. Por lo tanto se concluye que algunos docentes aun no conocen con certeza como realizar la PUD.

Anexo 5: Entrevista al directivo después de la implementación del proyecto.

Guía de entrevista

Fecha:

Institución educativa:

Nombre del entrevistado:

Cargo que ocupa: **Rectora**

Objetivo: Conocer el impacto de la asesoría educativa brindada al directivo para fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares.

1. **¿Considera usted que es necesario la asesoría educativa para mejorar los procesos de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares? ¿Por qué?**

 Sí, porque siempre es importante tomar en cuenta la asesoría de profesionales en educación para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y considero fundamental conocer los errores en cuanto a planificaciones, de esta manera se podrá planificar bien y brindar mejores aprendizajes.

2. **¿Considera que es importante implementar el plan de acompañamiento que fue elaborado para el seguimiento y evaluación de las planificaciones curriculares? ¿Por qué?**

 Si, el proceso de seguimiento y evaluación es fundamental para planificar bien y mejorar nuestras prácticas docentes.

3. **¿Le ha sido de utilidad analizar la normativa vigente referente a planificaciones curriculares para elaborar el plan de acompañamiento? ¿Por qué?**

Si, pienso que para elaborar las planificaciones curriculares tenemos que conocer a cabalidad la normativa, es por ello necesario analizar bien estos documentos para realizar un plan de acompañamiento pertinente.

4. **¿Dentro del plan de acompañamiento se consideró como parte fundamental del proceso realizar capacitaciones a los docentes sobre las planificaciones curriculares? ¿Por qué?**

 Si, el principal objetivo del acompañamiento debe ser la capacitación para fortalecer los conocimientos sobre las planificaciones curriculares.

5. **¿Considera usted que el plan de acompañamiento ayudará a fortalecer los conocimientos de los docentes sobre la elaboración de la PCI, PCA y PUD?**

 Si, el seguimiento y evaluación constante ayudará a los docentes a fortalecer sus conocimientos sobre planificaciones cumpliendo con los lineamientos establecidos.

6. **¿Es importante la articulación entre la PCI, PCA y PUD?**

 Si

7. **Según su criterio ¿Piensa usted que es importante la revisión minuciosa de todos los elementos curriculares (Estructura, propósitos, enseñanzas, metodología, recursos y evaluación) para garantizar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad? ¿Por qué?**

 Si, considero fundamental que estos elementos curriculares sean pertinentes de acuerdo a los aprendizajes que se quieren lograr en los estudiantes, por tal razón hay que realizar el seguimiento y evaluación constante en las planificaciones curriculares por eso se aplica las fichas de seguimiento.

8. **¿Cuál es su compromiso como directivo para mejorar los procesos referentes a la elaboración planificaciones curriculares?**

Brindar acompañamiento a los docentes para que se cumplan con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación en lo referente a planificaciones curriculares para garantizar que en mi institución educativa se brinden una educación de calidad

Anexo 6: Guía de revisión del plan de acompañamiento de las planificaciones curriculares

Guía de revisión del plan de acompañamiento a las planificaciones curriculares

Objetivo: Verificar que el plan de acompañamiento diseñado por el directivo permita el seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares cumpliendo con lo establecido en la normativa curricular.

Cumple=3 Cumple parcialmente=2 No cumple=1

Indicadores	**CRITERIOS**			**Observaciones**
	3	**2**	**1**	
1. El plan de acompañamiento se fundamenta de acuerdo a lo establecido a la normativa curricular vigente.	X			
2. Se considera en el plan de acompañamiento el seguimiento y evaluación periódica de las planificaciones curriculares(PCA y PUD)	X			
3. Se diseñaron fichas de seguimiento y evaluación de planificaciones curriculares.	X			
4. El plan de acompañamiento permite la verificación de la articulación de la PCI, PCA y PUD	X			
5. Se toman en cuenta la revisión de todos los elementos curriculares(estructura, propósitos, enseñanzas, metodología, evaluación y recursos) en el plan de acompañamiento	X			
6. Dentro del plan de acompañamiento se consideró importante las capacitaciones a los docentes sobre la elaboración de planificaciones.	X			
7. El plan de acompañamiento ayuda a fortalecer los estándares de calidad referente a planificaciones curriculares. (D2.C1.DI12 y D2.C1.DI13)	X			
8. El plan de acompañamiento considera importante el trabajo conjunto de los docentes para mejorar los procesos de elaboración de planificaciones	X			

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

UNAE

Tania Mercedes López Zambrano en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Asesoramiento al directivo sobre planificaciones curriculares en la U.E. Dr. Tomás Rendón Solano, La Troncal, en el período lectivo 2019-2020", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 15 de agosto del 2020



Tania Mercedes López Zambrano

C.I: 0927312462

Cláusula de Propiedad Intelectual

UNAE

Tania Mercedes López Zambrano, autor/a del trabajo de titulación "Asesoramiento al directivo sobre planificaciones curriculares en la U.E. Dr. Tomás Rendón Solano, La Troncal, en el período lectivo 2019-2020", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Azogues, 15 de agosto del 2020

Tania Mercedes López Zambrano

C.I: 0927312462

UNAE

Certificación del Tutor

Yo, Arelys García Chávez, tutora del trabajo de titulación denominado Asesoramiento al directivo sobre planificaciones curriculares en la UE Dr. Tomás Rendón Solano, La Troncal, en el periodo lectivo 2019 - 2020, perteneciente a la estudiante: Tania Mercedes López Zambrano, con C.I. 0927312462. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 8% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 27 de marzo de 2020

PhD. Arelys García Chávez

C.I: 0152162244